Viernes 24 de Octubre de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Epoca Núm. [illegible]

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR. CALLE 25 DE MAYO [illegible], donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas. ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA. Por un mes [illegible] pesos oro. Por 6 meses [illegible]. Por un año [illegible]. Número suelto [illegible]. GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Instruccion pública

[illegible]

...hermanada con la tolerancia, de la riqueza fomentada por el trabajo. — Retroceder, cambiar rumbo, desvirtuar la reforma escolar, seria educar las nuevas generaciones para la desgracia, dejar abierta la era nefanda de las discordias, de la arbitrariedad, del fanatismo sin espíritu religioso, de la fraseología pedantesca sin ciencia, de la opresion sin órden, de la rebelion sin dignidad, de la sed de bienestar sin amor al trabajo.

Pero esto no será. Hay en la República una falange de jóvenes inteligentes y perseverantes que han tomado con empeño la honrosísima y meritoria tarea de redimir al pueblo por medio de la educacion. Como dice muy bien el Dr. Ramirez, la bandera del espíritu moderno, la bandera de la regeneracion social está hoy en manos de José Pedro Varela.—Pero Varela no está solo. — En derredor del mismo se hallan Cárlos María Ramirez, Cárlos Pena, Berra, Emilio Romero y otros muchos espíritus selectos é ilustrados, que sostendrán con mano firme la honrosa bandera el dia—¡y ojalá esté muy lejano!—en que caiga de las enérgicas manos que ahora la levantan.

Revista de la prensa

Tomando pié *La Nacion* del remitido del Dr. Magariños Cervantes acerca de Deudas Internas, toma á pecho el dejar sentado que no es el gobierno quien ha iniciado modificaciones en el arreglo con los Tenedores que se está ejecutando: que la iniciativa ha partido del seno de los mismos tenedores y que habiéndose dado conocimiento al Gobierno del pensamiento del Sr. Artagaveytia, se ha limitado á manifestar que estará dispuesto á tomar en consideracion las propuestas que espontáneamente le hagan los tenedores.

En tésis general, *La Nacion* participa de la opinion de que en esa materia se hagan las menos innovaciones posibles.

Por lo demás, reconoce que los acreedores del Estado están en su derecho, ya sea mostrándose pródigos en bien del país y de sus propios intereses, ya regateando y siendo tan tacaños como les dé la gana. El caso es que lleguen á un acuerdo y que conste que no es el Gobierno el que inicia las innovaciones.

En otro artículo habla del satisfactorio resultado que han dado los esperimentos hechos en Buenos Aires con los nuevos aparatos para la marcacion de ganados por el sistema del foco Paquelin. Encarece las grandes ventajas de este sistema, que es mucho mas rápido, mas barato y mortifica menos al animal y dice que pronto se va á empezar á aplicar aquí y que hay como doscientos pedidos de los estancieros mas acaudalados.

* *

Tampoco *El Bien Público* está conforme con las apreciaciones emitidas por el Dr. Magariños Cervantes en su artículo sobre Deudas Internas. Estraña que guarde silencio sobre el importante punto de establecer en el extrangero servicio de las Deudas. Dice que la renuncia de los Títulos especiales será compensacion, y no dádiva; y que en esa renuncia ganan mas los tenedores que el Estado, porque no emitiendo nuevos Títulos, el monto de los originales disminuye con la amortizacion.—Niega que el haberse amortizado á mas bajo precio la Deuda Franco-inglesa sea efecto del proyecto en cuestion, ni tampoco que esto haya influido en la baja de las Deudas Internas, como el Dr. Magariños lo afirma [illegible]; antes al contrario cree que lo que ha producido la baja es la oposicion al proyecto.

* *

¡Perinde ac cadaver! Esta es la divisa de los Jesuitas, y este es el epígrafe que pone *La Razon* á su artículo.—Dicho se está, pues, que el artículo está dedicado á los jesuitas; y siendo *La Razon* la que [illegible] de ellos, claro está que no ha de dirigirles [illegible] galanterías.

Despues inserta el colega una invitacion para asistir á la inauguracion de la Sociedad de Amigos de la Educacion del Pueblo, formada en la Villa de la Independencia, que debe celebrarse el dia 30 del corriente.

* *

[illegible] de haberse restablecido completamente la paz y la tranquilidad en la isla de Cuba.

Dedica otro artículo á dar algunos pormenores sobre las terribles inundaciones que han afligido á la provincia de Murcia, en España.

* *

No es solo *El Nacional* de Buenos Aires el que ha publicado tristes y alarmantes noticias de Montevideo—Le ha hecho eco tambien *Le Courrier de la Plata*, del que *La France* copia algunos párrafos.—Observa en contestacion á ellos que la República Oriental se levanta á penas de una crisis prolongada que tal vez no hubiera podido resistir Buenos Aires: que gracias á las medidas radicales y enérgicas que se ha impuesto no tardará en recobrar su antiguo aspecto: que la mortandad del ganado y la falta de vias de comunicacion se hacen sentir en la campaña, pero que gracias á las benéficas lluvias que han caido habrá buena cosecha y buenos pastos: que los estancieros han tenido que descontar el producto del año para alambrar sus campos, pero que luego recogerán el fruto de esta mejora: que en la capital la depreciacion de la propiedad, la disminucion del número de empleados y las rebajas en los sueldos se han hecho sentir; pero que el porvenir no se presenta tan sombrío como dice *Le Courrier*.

No está *La France* tan dispuesta como *La Nacion* á creer la relacion hecha por D. Alberto Guerrico sobre el suceso ocurrido en Paris entre él mismo y un guardia municipal.—Dice que el Sr. Guerrico no tenia mas que haber presentado al Tribunal la lista de los testigos de descargo á quienes deseaba que se oyese; y en todo caso podia haber interpuesto recurso de apelacion para rectificar las irregularidades del sumario. — Desafía á *La Nacion* á que presente un solo caso en que un agente francés haya reclamado contra una sentencia pronunciada aquí por Tribunal competente.

* *

Haciéndose cargo *L'Era Italiana* de una indicacion que nos permitimos hacer sobre el artículo en que hablaba de las alianzas que se diseñan en Europa, dice que no es fácil prever á qué lado se inclinará la Gran Bretaña, que sobre todo en estos últimos años ha demostrado mas que ninguna otra nacion europea que su política se inspira en las conveniencias materiales del momento, que son muy variables.

Luego se defiende de las imputaciones de *L'Italia Nuova*, que encontró que *L'Era* habia sido demasiado blanda con el Sr. Garron y que extrañó que hablando del Representante de Italia hubiera dicho *Su Excelencia*.—Esta actitud de *L'Italia* la atribuye á *guerre de boutique*. Muy mal le parece que su colega saque á colacion que el Sr. Garron ha sido borbónico; y cree que despues de la unificacion de Italia no es lícito hacer un cargo á ningun italiano por lo que haya sido antes.

* *

L'Italia Nuova se congratula de que el vice-almirante de la escuadra italiana Simon de Saint-Bon haya vuelto al servicio activo, y considera esta vuelta como una justa reparacion.

En honor de dicho marino reproduce un discurso que pronunció en la Cámara de Diputados el 6 de Diciembre de 1873 siendo Ministro de Marina.

* *

El Diario del Comercio publica una carta que le dirigió nuestro colaborador Z., rogándole que reconsiderase el final de su artículo del dia anterior y acusándole de que por un juego no muy hábil intentaba despojarle del sentido comun. Despues de rechazar el colega esta imputacion, recuerda la conformidad que ha habido entre su opinion y la del señor Z. acerca de las dificultades que podria ofrecer la realizacion del proyecto del Sr. Artagaveytia. Señala algunas diferencias que existen entre dicho proyecto y el presentado por la Comision á los tenedores; y añade que puesto que el señor Z. manifiesta claramente en su carta que en su artículo no se refirió al proyecto primitivo, sino al proyecto de convenio complejo y poco equitativo que sobre aquella base se ha confeccionado, no tiene por qué mantener en cuanto á Z. su duda sobre si hay ofuscacion, egoismo ó recalcitrancia en los opositores al pensamiento del Sr. Artagaveytia.

En otro artículo combate la idea propuesta por *El Ferro-Carril* de que la Junta E. Administrativa establezca un gran bazar municipal donde pueda acudir el pueblo á hacer sus compras á precios reducidos. Dice que *El Ferro-Carril* se figuró sin duda que apenas se decretase la rebaja de derechos los artículos de consumo iban á bajar de precio un 50 p. %: que no tenia presente que todas [illegible]

[illegible] asegurar el formal reconocimiento de los derechos y prerogativas de los tenedores como en efecto lo consiguió. En su próximo artículo ofrece examinar qué causas dieron lugar á las modificaciones que se hicieron á dicho convenio en Febrero de 1878.

* *

La Reforma dice que siente que la bella idea del Sr. Artagaveytia se frustre, como indudablemente va á resultar del aplazamiento y la polémica suscitada dando malas interpretaciones al pensamiento de la Comision. En concepto del colega, la impugnacion del Dr. Magariños, tiende á desprestigiar una buena idea por medio de una argumentacion que no lleva otro efecto que desacreditar la marcha del Estado, porque los capitalistas verán en Europa que no se puede fiar en el crédito de un Gobierno que oye propuestas de sus acreedores en el sentido de someterse á sacrificios voluntarios, y se figurarán que hacen esas propuestas porque se ven perdidos y desesperan de obtener sus derechos legítimos. Añade que nadie ignoraba los hechos que recuerda el Dr. Magariños, pero que no era ocasion de reproducirlos en los momentos en que se trataba de dar una base al crédito exterior del Estado, y hace un cargo al Sr. Magariños porque quiere inducir á los demas acreedores á que resistan el proyecto. Le acusa tambien de haber contribuido con su propaganda á la baja de la cotizacion de las Deudas. Le cuesta trabajo creer que los tenedores se resistan como el Sr. Magariños á aceptar un contrato que les es ventajoso. Tampoco le parece bien la calificacion de *contratos leoninos* aplicada á la propuesta que presenta la Comision de Deudas. Termina, en fin, diciendo que no ve piés ni cabeza á la oposicion del Dr. Magariños y atribuyéndola á la circunstancia de no haber sido él el autor del pensamiento de valorizar las Deudas en Europa.

En otro artículo recomienda á la atencion del Gobierno una medida que acaba de adoptar el Gobierno argentino, el que ha resuelto que los Vistas de Aduana clasifiquen las harinas, los trigos y en general todos los cereales que se embarquen para facilitar las operaciones de venta cuando lleguen, y dice que esta es una gran ventaja para los exportadores, pues que pueden vender si el mercado fuese ventajoso los artículos que se embarcan hasta antes de salir del puerto.

* *

El Ferro-Carril dice que aunque el cierro de los campos es una mejora importantísima, por la forma en que se ha pretendido llevar á efecto, ha encontrado esa medida gran resistencia en los pequeños propietarios, que se ven arruinados por las exigencias de los que poseen grandes propiedades, resultando así que un verdadero bien se ha convertido en un gran mal, haciéndose odioso lo que debiera ser muy simpático. En atencion á estas consideraciones y á fin de evitar los conflictos que ya comenzaban, el Gobierno ha pedido á la Asociacion Rural un informe sobre esta importante cuestion; y segun los datos del colega, parece que en la Comision encargada por la Asociacion Rural de estudiar este asunto prevalece la idea de que la medianería de los cercos no puede ser obligatoria sino cuando aquellos sean de alambre y postes, no pudiendo costar mas de veinte pesos por cuadra. El colega encuentra muy satisfactoria esa disposicion, que vendria á regular la colocacion de cercos garantiendo los intereses de todos y librando á los dueños de pequeños campos de la absorcion de los grandes propietarios. Como muestra de las dificultades que se suscitan en este asunto, publica un acta levantada en un Juzgado de Paz del Departamento de Canelones que evidencia los males que producen las disposiciones del Código Rural reformado.

Cuestion de entendederas

El ilustrado redactor del *Diario del Comercio* pide el veredicto de la opinion respecto al modo de entenderse uno de los párrafos finales de nuestro anterior artículo sobre Deudas Internas, que dice así:

«Que pocos serán los que acudan á la conversion, y la benéfica operacion ideada por el Sr. Artagaveytia, ó se frustrará totalmente ó se ejecutará en condiciones raquíticas.»

No comprende el redactor del citado diario cómo se dice eso despues de haber dicho que la operacion es *altamente* moral, beneficiosa y simpática.

Pues ves Vd., creíamos habernos espresado bien claramente.

Ese párrafo aislado podrá ser oscuro, pero ligado á los anteriores se descubre bien claro, que si bien hallamos moral y beneficiosa la idea del Sr. Artagaveytia, la forma en que se somete á la consideracion de los acreedores, es tan poco puesta en razon, consulta tan poco la equidad, que hará peligrar la ejecucion del pensamiento.

Bien se descubre que censuramos la forma y no el fondo—ó mejor dicho, el alcance que se quiere dar á la primitiva idea.

Deseariamos no entrar mas á fondo en la cuestion—La hemos tratado en abstracto, pero podríamos vernos obligados á descender á la discusion enojosa de los intereses que se dañarian y los que se beneficiarían, para patentizar la falta de equidad que campea en el proyecto.

Z.

P. S.—Dadas ya á la prensa las líneas que anteceden, nos imponemos de las esplicaciones que con motivo de una carta por nosotros dirigida, tiene el señor Redactor del *Diario del Comercio* la bondadosa lealtad de consignar.

Reconocemos en efecto la sinceridad y la lealtad del ilustrado Redactor del *Diario del Comercio*,—y estas condiciones en él no nos sorprenden—pues merecida fama tiene de poseerlas en alto grado.—Atribuimos, como lo esplica el final de su anterior artículo, á una rápida lectura, ó á que nos hayamos espresado con poca claridad.—No retiramos lo ya dado al diario, por aclarar mas nuestro pensamiento; pero retiramos sin violencia cualquier frase que haya podido herir la susceptibilidad de persona á quien tanto apreciamos como el Redactor del *Diario del Comercio*.

Nos complaceremos en contar con su valioso concurso, para que el proyecto sobre Deudas Internas sea depurado de todo cuanto obste á su realizacion.

Si es bueno, ó poco que sea el número de tenedores de Deudas que acepten la operacion, mejor será si se consigue que concurra una mayoría.

Para conseguirlo, necesario, indispensable es, que las condiciones ofrecidas sean equitativas, y sobre todo no complicar el pensamiento de la conversion de Deudas Internas por Externas, con exigencias á las que á esa operacion no concurran.

Z.

EXTERIOR

Correo de París

(Correspondencia de la Sra. Casamayor)

SUMARIO—El pintor inglés Cárlos Landseer; una obra maestra mutilada.—El gran premio de Roma para la pintura; la muerte de Dembleneus.—Los concursos del Conservatorio; el museo de ese establecimiento; organizacion del antiguo pensionado; los directores Cherubini y Auber; el fiasco de este último por el bello sexo; Ambrosio Thomas—El concurso de violoncelo y de violin; una artista fenómeno de 12 años; jamas es perdido un beneficio.—La señorita Gidel ó la Juana de Arco del bachillerato en letras; reflexiones absurdas á propósito de su exámen.—Las exploraciones en Africa de Serpa Pinto; cómo dos parisienses le enseñaron la lengua del país y le salvaron de una muerte segura—Una cuestion delicada; un aerolito es una propiedad? una piedra que cuesta caro á su inventor.—Un anticuario que se desmaya—De los remeros y de las regatas; el Rowing-club y el Yatch-club—La moda en los trajes masculinos; el sombrero de tela; el código de la elegancia—Los trajes femeninos; reaparicion del oro en las ornamentaciones; boga del sombrero «Estela» el velo mantilla—De la admision de las mujeres en las soirées de personajes no casados—Matrimonio del príncipe de Polignac—El reinado de la democracia; las nuevas duquesas y princesas—Un pronóstico siniestro; un coronel decapitado por una bala de cañon—El marqués de Cambefort—Mr. Commerson, decano del pequeño diarismo; su género literario.

(Conclusion)

Entre los concursos que se suceden desde hace ocho dias bajo la presidencia de M. Ambrosio Thomas, uno de los mas brillantes ha sido el de violoncelo y de violin. El sentimiento general del público que asistia á las pruebas designaba para el primer premio á una jóven, á una niña mas bien, pues no tiene mas que doce años y meses, Mlle. Tua.

En efecto, es un fenómeno esta artista de vestido corto, de cabellos flotantes, rizados y cayendo sobre los hombros, presentándose en público como si fuera á jugar al aro ó á la cuerda. La pobre niña no ha debido jugar mucho á la cuerda, pero ha tocado las [illegible]

[illegible] tad.

El jurado estaba compuesto de MM. Caro y Mezières, de la Facultad de Letras, y Tannery, de la de Ciencias.

Respondiendo con mucha precision á una pregunta de M. Caro sobre la *Teodisea* de Leibnitz, Mlle. Gidel mereció este cumplimiento del sabio profesor: «Vuestra composicion escrita, señorita, me habia probado ya que vuestra jóven inteligencia está habituada á los estudios filosóficos. Vuestras respuestas me manifiestan que hablais con tanta facilidad como escribís.»

Despues de la esplicacion de un testo de Goethe, M. Mezières cumplimentó á Mlle. Gidel y cedió el puesto á M. Tannery que, con su cortesía ordinaria, interrogó á la *candidata* sobre las matemáticas, la física y la química.

Está escrito en lo alto que, en este gentil país de Francia, siempre seremos salvados por las mujeres. Al ver á Mlle. Gidel levantar tan valerosamente el nivel del bachillerato decaido, no pude menos de pensar en esa jóven heroina que, en los tiempos antiguos, libertó la patria francesa de la dominacion estranjera. Allí donde los hombres desfallecen, las mujeres saben levantar la cabeza; donde los hijos de Adan pierden su latin, las espirituales hijas de Eva se ponen valientemente á hablar griego. Mlle. Gidel es verdaderamente la Juana de Arco del bachillerato en letras.

El bachillerato tenia necesidad de esta rehabilitacion.

Uno de los maestros de la Universidad, M. Bersot, ha hecho de él una pintura *impresionista* que no es muy agradable: ha dicho que se tomaba el bachillerato para concluir con los estudios clásicos, así como se *toma* el matrimonio (como un remedio) para concluir con el amor. Hablaba de los jóvenes, se entiende; pues si hubiera pensado en las bachilleras, me complazco en creer que hubiera borrado con un galante rasgo de pluma la última mitad de su comparacion.

Hemos oido, respecto de este exámen, hacer las reflexiones mas absurdas. Se pronunciaba muy poco á propósito y muy desgraciadamente la palabra pedantismo. Si, para ciertas gentes bien estrechas de cerebro, una mujer es pedante cuando sabe elevarse sobre las obras de crochet y de bordado y distraer su espíritu de las mas bajas y triviales producciones del romance moderno para aplicarlo á las cosas sérias. Hay hombres bastante necios y mujeres bastante lijeras para no comprender que, mientras mas se instruya el espíritu, mas se levantará el corazon, y que mientras mas se descuide la inteligencia de nuestras hijas, se dará mas acceso á los malos sentimientos y á las pasiones.

Para nosotros, es un deber aplaudir el valeroso ejemplo que acabamos de citar: producirá sus frutos manteniendo generosa emulacion. Aconsejamos á mas de una madre meditarlo.

Gracias á una jóven, no solo instruida, sino que poseia muchas lenguas, el mayor portugués Serpa Pinto, el valiente esplorador del Africa Central, ha podido emprender la série de viajes maravillosos. Despues de la ovacion sin ejemplo que la Sociedad de Geografía le hizo la semana pasada, el mayor, que es un narrador encantador, refirió los episodios románticos que le habian sucedido.

A su arribo á San Felipe de Benguela, su primer cuidado fué buscar un profesor que le enseñara algunas palabras de la lengua de las poblaciones cuyos territorios queria encontrar.

Halló profesores de inglés, de francés, de portugués, de baile, de esgrima, hasta de «escarpin»; pero profesor de lengua negra, ni uno solo. Comenzaba á desesperarse, cuando su buena fortuna lo llevó á una tertulia donde encontró á una mujer encantadora que hablaba correctamente la lengua «sesouta.» Habia encontrado el profesor ideal y el mayor Serpa Pinto hizo rápidos progresos.

Sabeis quién era el profesor? Una parisiense de pura sangre estraviada en el país de los negros!

Provisto de la lengua «sesouta» el esplorador partió intrépidamente para el peligroso viaje que hoy refiere. Cuando estenuado por las privaciones, minado por la fiebre, llegaba á Chochong, mas allá de las posesiones inglesas, fué todavia de una familia francesa, la del pastor Coillard, de la que recibió los cuidados afectuosos y desinteresados que le volvieron á la vida.

[illegible] perdidos, en los dos polos de su viaje, el mayor Serpa Pinto haya encontrado dos parisienses, una que le enseñaba la lengua del país, sin la que su espedicion habria sido incompleta, el otro que se halló en su punto de llegada para atenderlo y salvarlo de una muerte segura?

Paris pulula de pequeños Serpa Pintos y en estos momentos cerca de doscientos descubridores de continentes se abrochan sus polainas y toman sus palos ferrados para visitar el Jura, la Suiza y los Alpes franceses bajo la direccion del «Club Alpino» que ha llegado á su cuadrajésima sesta caravana escolar.

Otro grupo de turistas se organiza para recorrer la Auvernia, esta Suiza del centro de la Francia que en realidad solo es conocida y admirada de los ingleses.

Esta magnífica comarca cuyos parajes pintorescos en nada ceden á los de la Helvecia, tan alabada y tan cantada, posee «dolmens» (tumbas de antiguos galos), que tienen el privilegio de atraer gran número de curiosos.

Hace algun tiempo, M. Beraldi, sub-prefecto, que al mismo tiempo es un anticuario encarnizado, descubrió en un campo un magnífico «dolmen». Inmediatamente dió parte á la Sociedad de Anticuarios, de la que es uno de sus miembros mas asiduos, é invitó á todos los socios á que fueran al lugar del hallazgo, en un dia fijo para hacerles una conferencia.

El dia señalado, los anticuarios son exactos á la cita; la multitud se agrupa en derredor de ellos. Llega el sub-prefecto y atraviesa el gentío con un aire radiante.

Muy luego palidece, mira en torno suyo, se frota los ojos.

—El «dolmen,» dónde está el «dolmen»? pregunta con angustia al propietario del campo.

—¿Qué «dolmen»?

—El que estaba allí!

—Ah! esa gran piedra! responde el hombre con tranquilidad, he creido que incomodaria para la reunion! la he hecho quebrar y echarla al camino! así se circulará mejor.

—Desgraciado! gimió el sub-prefecto.

Y pensó desmayarse.

A propósito de grandes piedras, el mas divertido de los procesos se ha tramitado ante el tribunal de Issoudun. Este tribunal tenia que fallar en una estraña cuestion:

Un aerolito es una propiedad? Cuánto vale un aerolito? La cuestion era séria—y todavía no está definitivamente resuelta, como vais á verlo.

Cierta noche, un aldeano llamado Auchapt atravesaba un campo, con la nariz al viento y contemplando el cielo estrellado.... Oye un ruido formidable, un reguero luminoso viene á estinguirse á sus piés; casi ahogado, medio muerto de terror, se cree atacado por el rayo; en fin, vuelto en sí, se baja y recoje una gran piedra que venia de rodar del cielo en medio de ese estruendo deslumbrador.

El meteoro no dejó por mucho tiempo estupefacto á nuestro hombre. Recojer el aerolito, echarselo al bolsillo y continuar su camino hácia la ciudad, era lo lógico. Fué lo que hizo nuestro hombre.

Y al dia siguiente, despues de haber consultado al institutor de su comuna, se presentaba al museo de Issoudun, á fin de someter, ó mas bien, á fin de ofrecer su hallazgo á los sabios del lugar.

Os dejo imaginar si estos últimos hicieron fiestas al aerolito! Se les ofrecia, pero en cambio de dinero contante, bien entendido, y el campesino se volvió, despues de haber cambiado su piedra preciosa por una suma de 250 francos en buenas monedas de oro y plata.

La aventura hizo ruido; los diarios del país se apoderaron de ella. Pasemos por alto las graves discusiones á que dió lugar. En una palabra, Mme. Jaupitre, propietaria del campo donde cayó el aerolito, aun cuando vive en Paris, supo á su vez lo que habia ocurrido en sus tierras y, lo que hay de inaudito, de inverosímil y sin embargo muy verídico, es que ella intentó inmediatamente una accion de reivindicacion al campesino que habia hecho el hallazgo, requiriéndolo para que le entregara el aerolito ó diez mil francos, precio en que estima el tesoro celeste.

Quién quedó estupefacto de esta disyuntiva? El pobre Auchapt, que jamas puede convencerse de que Mme. Jaupitre tenga el derecho de reclamarle algo. Qué diablos! una piedra es una piedra; lo que cae del cielo pertenece á todo el mundo, como la lluvia, como la nevazon, como el rayo—y el aerolito podia ademas caer sobre la cabeza de Auchapt.—En [illegible]

El pobre aldeano, condenado á las costas, comienza á encontrar que no es mala piedra la que le ha caido!

Las escursiones á las montañas de que hablamos mas arriba, no son los únicos placeres á que se entregan actualmente los parisienses. Los paseos en bote y las regatas que traen consigo, son la pasion de un gran número de ellos. No me atreveria á asegurar que para la mayor parte de esos aficionados, la oportunidad de manifestarse en traje y aposturas escéntricas sea el atractivo capital que los lleva sobre la via de los Coch y de los La Peyrouse.

Pero qué importa, si bajo un disfraz de ópera cómica, esas gentes se acostumbran á ciertos peligros, desarrollan su valor y hacen una gimnástica saludable! A menudo salvan, no á ahogados, como se dice abusivamente, sino á personas á punto de ahogarse — hagámosles esta justicia! Es verdad que aquellos á quienes salvan son precisamente remeros imprudentes.

Hace unos 20 años, M. More el antiguo patron de la *Hechicera de las aguas*, fundó una sociedad de regatas destinada á ennoblecer el simple arte de remar, hasta entonces mas preocupada del traje de un poco de pipa y de «marinera» que del mejoramiento de cualquier cosa.

La sociedad de regatas, tomada en consideracion por la autoridad, obtuvo estímulos y pudo fundar justas. Pero todo justador supone un adversario. Era preciso otra flotilla: apareció bajo el nombre de *Rowing-club* conjunto anglo-francés destinado á introducir en las regatas indisciplinadas y fantásticas, la misma revolucion que el Jockey-club ha introducido en el *turf* francés.

Uno de los primeros efectos de esas rivalidades, de esas insolaciones, fué crear una nueva industria: la de los constructores de embarcaciones para regatas. Se hizo venir de Inglaterra y se imitó muy luego hasta la perfeccion esos «yoles» sorprendentes, esos «gigs,» esos «outriggers,» esos «skiffs,» cuyo peso total no debe pasar de 30 á 35 libras—el peso de un rodaballo.

Con el Rowing-club apareció el *Yatch-club*, nacido de un grupo de hombres ardientes y convencidos, llevando á la especialidad acuática las mismas miras que sus émulos de la carrera terrestre ó hípica.

Gracias á esas sociedades hay en estos momentos regatas en estremo interesantes y seguidas, algunas de las cuales ofrecen premios importantes. Ahora se trata de crear un gran premio de 100 mil francos destinado á regatas anuales.

El sexo feo que toma á la Inglaterra sus mejores procedimientos en el arte de las carreras navales, continúa tambien tomándole sus modas.

Los trajes de mañana se hacen con una especie de tela de punto de aguja muy apretada, elástica, brillante y de una flexibilidad notoria. Los chaquetones se hacen abotonados rectamente, altos y sin cuellos, algo así como los sacos militares.

Los trajes de dos tonos están muy en favor. Se usa, por ejemplo, la chaqueta color castaño y el pantalon y el chaleco color avellana; los chalecos iguales al pantalon, en lugar de serlo á la chaqueta ó levita, están nuevamente en boga entre la *fashion*.

Por la mañana se llevan cuellos vueltos sobre el *veston* con corbatas que hagan juego con el traje y formando un nudo inmenso. Las corbatas de percal y de muselina, tan en moda en la temporada última, han caido en desuso y han sido abandonadas por los refinados en la elegancia. Los calcetines de seda y el calzado deben estar en armonía con el color del pantalon. Lo mas elegante es usarlos de un solo color con la cifra del propietario bordada en letras largas y adornadas en el tobillo. El bordado del pañuelo de fantasía es del mismo tono que los calcetines.

La moda está por los pequeños sombreros de tela forma baja y alas igualmente bajas y lijeramente estendidas. El duque de Edimburgo ha inaugurado uno de estos sombreros de telas á cuadros, que ha hecho sensacion y pasado despues el Estrecho en la cabeza de algunos jóvenes *clubmen*, esclavos de las modas inglesas.

En la noche, en las aguas y en los baños de mar, el sombrerito negro es de rigor aun con frac. Algunos elegantes han resuelto llevar en la mano, en [illegible] en lugar de los blancos de tradicion. Es la respuesta á las polleras sérias de las señoras en las tertulias.

Esta moda, inaugurada en las fiestas de las carreras de Arcot, ha obtenido gran éxito. Veremos si ese éxito la seguirá mas allá de la Mancha. En todo caso, la idea es feliz y no carece de lógica. El primer artículo del Código de la elegancia es apropiar su traje al lugar y á la circunstancia en que debe presentarse.

Ahora bien, es ilógico vestirse para una fiesta en el campo ó en los baños de mar, en verano, lo mismo que para un baile en Paris, en pleno invierno. La fashion está acostumbrada á esos cambios observados con tacto y esmero.

Para los trajes femeninos, la moda está estacionaria. El negro es siempre el color favorito. Como adorno, se hace un gran consumo de azabache; en fin, se señala la reaparicion del oro en los adornos.

He visto encantadoras casacas «Fronsac», cubiertas de galones de seda azul, rojo y oro. Esta mezcla produce un efecto oriental muy bonito para los vestidos de playa ó de casino. Esas casaquitas llevadas sobre trajes de muselina Pompadour, son muy lindas. Por lo demas, en este momento, nos encontramos en una época del año en que la moda toma sus vacaciones.

Si en los trajes las variaciones son poco sensibles, no sucede lo mismo con los sombreros; á este respecto se opera una revolucion completa.

Se acaba de tomar nuevamente en uso el sombrero «Estela,» que va á llenar de regocijo á las personas enamoradas de las pastoras perfumadas del siglo último. El nombre dice la cosa; figuraos una especie de sombrero pastorcillo, suavemente inclinado sobre la frente, orlado de flores silvestres; esos lindos sombreros que sombrean los palmitos picarescos de las marquesas de Fragonard y de Van Loo.

He visto sombreros «Estela» de paja blanca de Niza, con doble guirnalda de encajes encarrujados al rededor de la copa; despues un encarrujado mas pequeño, debajo, siguiendo el ala y dos ramos de rosas sin hojas, puestas al azar. Es encantador.

Generalmente esos sombreros se llevan sin velo; con los sombreritos se usa el velo-banda, de dos metros de largo cuyo estremo se fija coquetamente al lado izquierdo del pecho. Los velos «infantes» de gasa de color, acompañan á los sombreros de *demi-toilette* para jóvenes ó niñas, se entiende.

Hay todavia el velo mantilla, de tul español, orlado de hermosos encajes; envuelve el sombrero, los hombros, y desciende hasta la cintura. Es muy gracioso, pero molesto.

Una cosa inquietante, es la combadura de los corpiños. Con tal que nuestra furia por copiar á las bellas marquesas de Luis XV, no llegue hasta dotarnos de largos talles con barbas de ballena, que sin ofender á las que gustan de los talles de avispas, son verdaderas monstruosidades bajo el punto de vista del arte. Acaso Diana, la Venus de Milo, las bañeras de Pradier tienen talles de avispas? Notad que dejo á un lado la cuestion higiénica que, sin embargo, tiene su importancia.

Las mujeres deben guardarse de esas escentricidades desgraciadas que han perdido tantas brillantes saludes y puesto el corsé en mala reputacion ante la Facultad.

Nuestras elegantes están desoladas; la mayor parte de los teatros están cerrados y hacen falta las recepciones oficiales. Es verdad que hemos tenido la fiesta del presidente de la cámara; pero aunque ella haya sido esplendida, faltaba la cosa principal, el elemento femenino. Mil focos de luz y los mas ricos espejos del mundo para servirles de reflectores, es algo sin duda; pero todo eso no basta: se necesitan todavia las mujeres, los diamantes, largos trajes de seda, gasas, encajes, flores, para hacer resaltar la riqueza de los espejos, los esplendores de la luz, y para animar á la multitud.

Con motivo de la última recepcion de la presidencia del cuerpo legislativo, la mayor parte de los diarios han dicho que el celibato del anfitrion le obligaba á no recibir mujeres. «Si el presidente hubiera invitado á las señoras parisienses, escribe un cronista, ninguna de nuestras maravillosas habria respondido á su invitacion. Es la costumbre.»

Hay ahí un error. Un funcionario no necesita ser casado para que el sexo débil vaya á sus salones, y esto sin faltar á las reglas mas estrictas de las conveniencias. El funcionario, en semejante caso, si no tiene ninguna mujer de su familia para ayudarle á hacer los honores de su casa, encomienda ese cuidado á la mujer de un miembro de su administracion, el mas elevado en grado despues de él, ó, si es [illegible]

[illegible] elemento femenino y no tiene ninguna mujer de su familia para hacer los honores de su salon, ruega á una persona de sus relaciones, elegida entre las mas autorizadas y de mas edad, que desempeñe ese papel. Es de buen gusto, sobre todo para las fiestas muy concurridas, que el nombre de esa persona figure en las cartas de invitacion. Esto se convierte en una garantía para los invitados.

Los anfitriones celibatarios, funcionarios ó nó, presidentes ó ministros, no necesitan pasar por donde el maire para satisfacer su veleidad de hospitalidad femenina. Está con el mundo de los acomodos.

A falta de recepciones oficiales, las partidas de campo están muy á la moda, y á los alrededores de Paris hacen furor. Aquello es de quién irá á comer al pabellon de Enrique IV de San German, quién irá á Bougival, ó bien quién montará en asno, en Montmorency. Las quintas se animan por todos lados y los castillos se ponen en gastos de hospitalidad.

Una de las mas encantadoras recepciones campestres de esta semana, tuvo lugar en honor del matrimonio de la señorita Pomery, hija de uno de los mas ricos industriales de Champaña, con el príncipe de Polignac que pertenece á una de las casas mas ilustres de Francia.

El poder de los primeros señores de Polignac era tal en Auvernia, que los cronistas del siglo trece los llamaban «los reyes de las montañas». Los Polignac han dado un cardenal, prelados, embajadores, ministros del rey y numerosos oficiales superiores.

Por mas que se diga, por mas que se haga, la democracia, como lo veis, gana de dia en dia, y los títulos mas retumbantes de Francia, las coronas de princesas y de duquesas, son casi todas llevadas hoy dia por las hijas de los que los padres de sus maridos trataban de «villanos.»

Por esto me rio mucho cuando veo á las mujeres del barrio San German, hacer muecas desdeñosas ante las fiestas del régimen en que nos encontramos!—Simples mujeres! no lo son ellas en sus actas de nacimiento—como sus madres, como sus abuelas—todas esas duquesas, esas princesas, esas marquesas, que se hacen hoy las remilgadas bajo la corona, qué les ha valido su dote? Y sin la revolucion que ha permitido á sus padres hacer fortuna, sin los principios proclamados por esa nueva era contra la cual se sublevan y gritan, qué serian ellas ahora, dónde reinarian, quién se ocuparia de ellas?...

Todas las señoritas de ese género convertidas por la gracia de sus millones mas ó menos en marquesas ó condesas, en lugar de cometer la ridiculez de hablar mal de los nuevos tiempos—creyendo hacer acto de grandes damas de raza—deberian tener el orgullo de su orígen y la legítima altivez del fin alcanzado. Esto seria infinitamente mas digno y mas espiritual. Serian entonces ellas las últimas que se reirian, y no las familias de sus esposos.

La espléndida comida ofrecida á los invitados de la princesa y del príncipe de Polignac, fué naturalmente seguida de muchas anécdotas, de recuerdos interesantes.

La casualidad quiso que se llegara á hablar de la muerte del ex-príncipe imperial y de la prediccion que le habian hecho en Lóndres sobre su trájico fin.

El vizconde de Seguins, tomando parte en la conversacion que se entabló á este respecto, se contrajo á probar que no se debia reir de esos siniestros pronósticos, y refirió como ejemplo lo que habia sucedido á su abuelo el conde de Seguins.

Este último, que era coronel, asistia, como su nieto, á una comida en que tambien se hablaba de lo maravilloso. Hace diez años, dijo, una célebre sibila me hizo una triple prediccion cuya primera parte acaba de cumplirse con gran contento mio, haciéndome á la vez temer la tercera!

—Cuál? preguntaron todos.

—Me ha predicho: 1.° que me casaria con una linda mujer; 2.° que tendria tres hijos; 3.° que una bala de cañon me llevaria la cabeza! Tengo la linda mujer... pero conservaré mi cabeza? Bien quisiera, cumplida ya la primera parte y en caso necesario la segunda de la prediccion, decir á la hechicera: Quedemos ahí!

Estábamos en paz; el conde de Seguins vivia retirado del servicio en su castillo. La bala de cañon parecia poco temible! Pero el tiempo trascurre y con el tiempo la paz, y el dia menos pensado M. de Maurepas ofrece al castellano el gobierno de la Martinica [illegible]

Uno de los buques de la escuadra de las Antillas lo conduce; es precisamente el que llevaba la bandera del almirante Guichen. La escuadra encuentra á la flota inglesa y se traba el combate.

—Coronel! le dijo el almirante, retiraos; no teneis nada que hacer aquí!

—¡Oh!—esclamó el conde de Seguins, presentando su tabaquera al marino,—dejadme gozar de este admirable espectáculo. Nada hay igual, nada es tan hermoso con un combate naval! Me quedo...... pues quiero un dia........

Oh, voluntad humana! Oh, la nada de los proyectos, de los deseos del porvenir! Pasó una bala y el pobre coronel fué decapitado.

M. de Seguins dejó tres hijos.

La muerte no descansa.

En el mundo aristocrático ha arrebatado al marqués André de Cambefort, y en el mundo de los diaristas á M. Commerson.

El marqués de Cambefort se distinguia brillantemente en la carrera diplomática. Habia sido alternativamente encargado de negocios de Francia, en Rio Janeiro. [illegible] sentimientos en el Orleanés y en Paris, donde contaba numerosas amistades.

En cuanto á M. Commerson, era el decano del pequeño diarismo y quizá del grande, pues habia nacido en 1802. [illegible]

Gran fiesta veneciana en Bilbao

(Del *Noticiero Bilbaino*)

[illegible] cillos, paje balotino, pajes de honor, pajes portadores de la espada y del dosel del Dux, esclavos, negros y alabarderos.

La góndola número 11 conducia al gran canciller, cuatro pajes de honor, maestrantes, artistas, escuderos y multitud de acompañamiento.

En la góndola que seguia á la anterior iban treinta músicos, cantores del Orfeon, con doce niños de coro, entonando, unísonos y diestramente, distintas barcarolas, lindas todas, que alegrando el ánimo de los espectadores, exigian siempre de ellos, en medio de nutridos aplausos, la repeticion del último canto.

Por último, cerraba la marcha la góndola de respeto, tripulada nada mas que por los gondoleros que la conducian, gondoleros de que no he hecho mérito en las demás embarcaciones por considerarlo escusado, pero que ahora hago constar que iban generalmente 10 en cada embarcacion, á escepcion de la del Dux que era conducida por 20 remeros africanos.

Así, con marcha pausada que daba cierto aire de gravedad é importancia al acto, dirigióse la flotilla toda á la isla de Uribitarte: ese trayecto, que comprende lo mas poblado de las orillas del Nervion, hallábase profusamente iluminado llamando la atencion por su bello efecto el nuevo puente del Arenal, la casa del señor Mazas, y las guirnaldas y arcos de faroles venecianos colocados desde la plaza Vieja hasta muy cerca del punto en que se hallaba emplazado el palacio del Dux.

Multitud de embarcaciones de diferentes tamaños, y todas ó casi todas iluminadas con farolillos de colores, acompañaban como escolta á la régia comitiva, á la que las 20,000 almas que se hallaban ocupando ambas orillas del rio podian ver y admirar en largos trayectos, merced á las luces de bengala colocadas de trecho en trecho.

La cañonera el *Tajo* tuvo tambien la deferencia de iluminar con esa misma luz cuando pasaba el *Bucentauro* á su costado.

Una vez llegadas las embarcaciones frente al palacio mencionado, comenzaron los lindos y vistosos fuegos artificiales, que fueron indudablemente dignos de fiesta tan espléndida.

Terminados aquellos, el venerable Dux, rodeado de las damas, los próceres, plebeyos y esclavos que la acompañaban, desembarcó frente á su régia morada, donde despues de un corto descanso salió para presenciar cómo era quemado el palacio, verdaderamente oriental, en que habia habitado breves momentos.

Un estrepitoso, y mas que estrepitoso vistoso ramillete de voladores de mil distintos colores dió fin á la fiesta, y entre el ruido que hacian las detonaciones y el clamoreo de vítores entusiastas de la multitud y un hinchado Mongolfier que ascendia verticalmente á una altura inconmensurable, tornaban las góndolas á donde partido habian.

. . . .

Yo no sé si debo ó no debo consignar aquí el nombre del que en un breve término ha *joué le role* del Dux. Pero como quiera que su bondad reconocida por todos y su físico venerable y digno como nos representa la historia á Francisco Foscari, ha contribuido a dar á la funcion el sello de la verdad, cuéstame trabajo no consignar aquí el nombre de mi amigo, del amigo de todos los bilbaínos, por mas que él no sea bilbaino de nacimiento, el nombre de D. José Ramon del Arenal, rico y propietario en esta villa y condecorado con multitud de cruces ganadas honrosamente en el campo de batalla.

Los jóvenes de las primeras familias de Bilbao han estado á su lado durante toda la noche del viernes, y á su lado estamos todos los que le debemos, en primer término, esa inolvidable velada.

Proceso misterioso

Escriben de Nueva York á *La Epoca* de Madrid:

«El suceso mas importante de la media semana que termina, ha sido el renacimiento del misterio que tanto agitó á la policía, al público y á la prensa de esta ciudad durante los dos meses últimos del año pasado: el robo del ataud que contenia el cuerpo de M. Alexander T. Stewart, que en vida fué uno de los mas acaudalados comerciantes de esta ciudad.

El silencio guardado tanto tiempo sobre el asunto, provino de haberse asegurado por el juez Hilton ejecutor testamentario de M. Stewart, que el ataud habia sido recobrado y devuelto á su fúnebre depósito, por evitar á la viuda del finado las angustias y pesadumbres que le causaba esta desaparicion de los restos de su difunto esposo; y la prensa, ignorante de esta estratagema, se hizo eco del engaño y comunicó que el cuerpo se habia devuelto.

Hoy se ha vuelto á saber que desde la fecha del robo hasta ahora, los restos permanecen en poder de los ladrones, y el modo como se ha abierto paso hasta el público y la prensa este asunto, que los ladrones han rodeado del mas denso velo, para poner á cubierto sus personas, es curioso por demas y digno de que nuestros lectores lo conozcan con todos sus detalles.

Un lunes del mes de Enero pdo. recibió el dependiente de un letrado cuya oficina está situada en la calle de Nassau, un paquetito dirigido á su patron. Cuando éste llegó á su estudio, un cartero le entregó una carta firmada con el pseudónimo «Romaine» y escrita con una letra variada é imposible de denunciar la mano que la habia escrito. La carta proponia al letrado que se encargase de negociar la devolucion del cuerpo de M. Stewart, previo el pago de 250,000 pesos, y con la condicion de que en [illegible]

[illegible] hemos omitido, parece que fuera alguna invencion novelesca de Emilio Gaboriau ó de los autores franceses de novelas procesales. Nada mas cierto, sin embargo, y no se puede negar que su autor ó autores han conducido el asunto con una habilidad y sutileza dignas de mejor causa.»

El atentado de Nápoles

Leemos en una correspondencia de Italia á un diario sud-americano, lo siguiente:

I fatti di sangue, como se dice aquí, los hechos sangrientos continúan pagando siempre la crónica. Ayer en la mañana, la ciudad supo con espanto que un cobarde asesino habia intentado apuñalear al corregidor (maire) de Nápoles. Hé aquí lo que ocurrió:

Hace cuatro años, se tuvo sospechas de que un empleado municipal, llamado *Giovani Mangione*, encargado de la guardia del cementerio, violaba las tumbas, desenterraba los cadáveres y vendia los despojos.

Negó el crímen atroz de que se le acusaba, á pesar del descubrimiento que se hizo de algunas armas que habia ocultado en las sepulturas. Confesó, sin embargo, que si habia penetrado en las tumbas, era solo para *recojer la miel y cera que allí depositan las abejas y venderlas en el mercado*. Por esto fué destituido.

Durante algun tiempo vejetó en el bajo empleo de guardia provincial. Pero á causa de su carácter violento, fué espulsado en diferentes ocasiones. Desde hace algunos meses se hallaba en Roma, importunando al ministerio, haciendo ver los servicios que habia prestado á la causa revolucionaria, pues es uno de los valientes de Garibaldi que ha asistido á todas las epopeyas.

El conde Giusso, corregidor de Nápoles, habia ido á Roma para resolver, con el ministerio, algunas cuestiones municipales. Ayer en la mañana, Mangione se le acercó vendiéndole un opúsculo que habia compuesto bajo el título de *La Pulga y el Leon*.

—¿Quién es la pulga? preguntó el conde.

—Soy yo, respondió Mangione.

—¿Y el leon?

—Usted, que devora todo y se deja la parte del leon, y agregó algunas palabras amenazantes.

El conde, que vió alusiones hirientes, rehusó el opúsculo. Hácia las ocho de la noche, saliendo del café de Roma, en el Corso, se disponia á entrar en el hotel de Roma situado al frente, cuando se sintió violentamente herido por la espalda.

Volvió la cara y vió al mismo Mangione que se disponia á darle un segundo golpe. Salta á la garganta del asesino, y entonces comienza una lucha terrible cuyo resultado no era posible prever, pues Mangione es un verdadero hércules. Ambos rodaron por tierra. Una nueva puñalada atraviesa la mejilla del conde, le quiebra un diente con tal violencia que la misma arma se quiebra á su turno. Esta circunstancia, junto al valor y sangre fria del conde, le salvó la vida.

Al fin logra poner debajo al asesino, lo desarma y lo entrega en poder de los guardianes. Su primer cuidado fué escribir algunas líneas á su madre, la venerable duquesa del Galdo, á fin de tranquilizarla. Las siete heridas que recibió ofrecen felizmente poca gravedad y no ponen su vida en peligro. El puñal es de hoja triangular y mango fijo.

Los ministros, el presidente de la Cámara de Diputados, el prefecto, el corregidor de Roma y otras notabilidades fueron inmediatamente á visitarlo. El rey envió á uno de sus edecanes, el general Sonnaz. Tan pronto como se supo la noticia en Nápoles, una inmensa multitud se reunió en la plaza del Palacio Real, y dirigiéndose por la calle de Toledo, hizo una imponente manifestacion en el palacio municipal. De todas partes de Italia se mandaron telégramas á Roma.

Para poder darse cuenta de la emocion pública, es preciso conocer al conde Giusso. Estraordinariamente rico, hace de su fortuna el mas noble uso.

Despues de esto, omito hablaros de las puñaladas que aquí se dan diariamente; necesitaria para ello algunas columnas. Todos los dias hay en término medio cuatro ó cinco víctimas, y á menudo el terror es tal que los que escapan mas ó menos mal heridos [illegible] estimándose muy felices con sobrevivir.

Tambien los niños entran en la contienda. Hace ocho dias, un niño de siete años apuñaleó á uno de sus camaradas de seis años.

No puedo, sin embargo, pasar en silencio un hecho que tiene un sabor particular.

Hácia los primeros dias de Julio, una jóven de diez y siete años, Angelina Lamberti, conocida con el sobrenombre de la *Caprarella*, apuñaleó en pleno palacio de justicia á una de sus amigas, de edad de diez y ocho años.

Hace algun tiempo, la *Caprarella* dió una puñalada, no recordamos por qué motivo; pero mediante la fianza habitual de cincuenta y un francos, fué puesta en libertad.

Ya este asunto estaba olvidado, cuando hace ocho dias dos niñas se presentaron á la policía acusándose de asesinato. Imposible era saber exactamente el lugar donde habia sido cometido, como tampoco el nombre de la víctima. Algunas contradicciones en el interrogatorio hicieron creer que era una mistificacion. Al fin se descubrió la verdad. Eran simplemente dos amigas de la víctima que, queriendo vengarla, habian simulado un crímen para hacerse poner en la misma sala de la *Caprarella*, y apuñalearla á sus anchas.

Tal es el resultado de las leyes Mancini.

complicaciones europeas

RUSIA Y ALEMANIA

(Traducido del Courrier des Etats Unis)

El *Messager de Vienne*, diario internacional, que se publica en francés en la capital de Austria, contiene datos muy importantes acerca de las disposiciones de Rusia y Alemania respecto una de otra. Creemos deber reproducirlas; pero dejando la responsabilidad al diario en cuestion:

«La Rusia, dice el *Messager de Vienne*, hace, en este momento, formidables preparativos militares. Sus arsenales trabajan dia y noche. Algunas cartas particulares, que emanan de fuentes perfectamente autorizadas, anuncian que ya tiene en almacenes fusiles y municiones para tres millones de hombres. Se agrega que desde hace un año ha fabricado dos mil quinientos cañones, segun el nuevo sistema inglés.

«¿Contra quién pueden dirijirse estos preparativos formidables? ¿Acaso contra el Austria misma, ó contra la Alemania? Por un momento pudo creerse que los rusos quisieron zanjar inmediatamente el altercado que tarde ó temprano tendrá que surjir entre ellos y la monarquía de Hapsburgo, en lo relativo á la fijacion definitiva de su esfera de accion respectiva en Oriente. Pero, segun todas las noticias que nos llegan, parece que el sentimiento que domina en ellos, en el momento actual, es el de una profunda envidia contra la Alemania, cuya preponderancia en Europa ven con un vivo pesar. El príncipe Gortschakoff no puede consolarse por haber impulsado él mismo el poder al canciller de hierro, cuyos increibles triunfos no podia prever. M. de Bismark, por su parte, juzga que su obra será incompleta hasta tanto no haya conquistado las provincias bálticas. En fin, ambos hombres de Estado, no hace mucho aliados y actualmente rivales, abundan en el mismo deseo: llamar poderosamente la atencion al esterior para luchar contra el socialismo germánico y el nihilismo ruso.

«He aquí pues en el horizonte un conflicto de los mas temibles. Sin duda alguna, la diplomacia tratará de evitarlo y quizas logrará postergarlo por algunos meses, tal vez por un año; pero eso será todo. El duelo entre ambos imperios del Norte está en la atmósfera, como lo estaba el de Francia y Alemania despues de Sadowa.»

SECCION CIENTIFICA

Del rol Fisiológico de los epitelios y de los vasos linfáticos

TÉSIS PRESENTADA ANTE LA FACULTAD DE MEDICINA, PARA OPTAR Á LA CÁTEDRA DE FISIOLOGÍA, POR EL DOCTOR DON PEDRO M. CASTRO.

(Conclusion—Véase el número 4,409)

Rol de los vasos linfáticos

La actividad vital de los epitelios, su incesante renovacion, su modo de formacion, hacen que ellos den lugar á numerosos residuos, que deben ser espulsados al exterior. En las superficies que están en contacto con el exterior, como la piel y las mucosas, ellos pueden ser espelidos directamente, bien en naturaleza, bien modificados en su constitucion; ...

... los espacios así como los cuerpos estrellados están revestidos de un epitelio análogo al de los conductos linfáticos con los cuales se comunican. (Recklinghausen, Ranvier). En el ganglio no existe nunca comunicacion directa entre la sangre y la linfa que en él circula. Esta estructura conviene en general á todos los ganglios linfáticos, pero ella varía en los distintos animales.

¿Qué rol desempeñan en la economía los vasos linfáticos y sus ganglios? En cuanto á los primeros, es indudable que su único ó su principal rol es *ser vasos absorbentes*. Sabemos, en efecto, que los que están situados en los intestinos, los quilíferos, tienen á su cargo la absorcion de un grupo importante de alimentos, las grasas, como fácilmente puede constatarse observándolos despues de la ingestion de alimentos.

Pero ¿porqué mecanismo penetran estas sustancias en el interior del quilífero? Cuestion es esta, que en el estado actual de la ciencia no se puede responder satisfactoriamente. Küss nos ha dado una teoría muy bella, muy seductora á primera vista, pero que no decide la cuestion en mi concepto. Despues de descubrirnos el Sr. Küss las alteraciones que la célula epitelial sufre en contacto con los líquidos digestivos, y de indicarnos la regresion grasosa que ella sufre y que he trascrito mas arriba, nos dice: la célula epitelial está compuesta en este momento de pura sustancia grasa; ella es por consecuencia análoga al líquido con que está en contacto, luego, puede penetrarle fácilmente y por lo tanto, las grasas son así absorbidas.

Pero el Sr. Küss olvida que despues de la capa epitelial, las grasas tienen que penetrar el corion y las membranas propias del quilífero que no han sufrido, segun el mismo, alteracion alguna. Digános el Sr. Küss cómo atraviesan las grasas las túnicas mencionadas, y podrémos entonces aceptar su teoría; pero como no nos dice nada á este respecto, la dificultad persiste como antes, la absorcion de las grasas no nos es esplicada. Lo mas que esta teoría nos esplica es la penetracion de las sustancias mencionadas en los epitelios, muy importante por cierto, pues hémos visto que estas células no se dejan penetrar por esas sustancias.

En cuanto á la teoría de la *presion*, por el momento es la mas satisfactoria, y los cambios de volúmen que el Sr. Küss nos describe en las vellosidades, su ereccion tal vez tenga una influencia poderosa, por el aumento de presion, que de ella resulta. Nada mas agregaré, porque esta cuestion no debo tratarla, y solo incidentalmente lo he hecho.

Los vasos linfáticos absorben tambien los elementos que han servido ya á nuestros órganos, para llevarlos despues al torrente circulatorio y ser de allí eliminados por las glándulas. Esta absorcion en lo íntimo de nuestros tejidos es fácil de demostrarla por la cantidad de urea y otros productos estractivos que contiene la linfa, que es superior á la que contiene la sangre venosa, como resulta de los análisis de Wurtz.

Los vasos linfáticos absorben así mismo los líquidos nutricios derramados en nuestros tejidos y que no han sido completamente trasformados, y por consiguiente que no han servido á la nutricion de ellos, como nos lo demuestra la pequeña cantidad de albúmina modificada existente en la linfa, debiendo ser considerada esta albúmina como una *especie de plasmina* (C. Bernard). Esta absorcion, debia necesariamente existir, pues de otro modo, el organismo sufriria pérdidas inmensas por causa de estos desperdicios. El tegido epitelial por su rápida é incesante renovacion, necesita de una cantidad considerable de materiales nutritivos; si los productos de estos tejidos, y los materiales que no utiliza en totalidad, pero derramados en su tramo, fueran todos espelidos al esterior, si no hubiera un órgano que los volviera á tomar para llevarlos nuevamente á la sangre, para ser á su vez utilizados, no hay duda que el organismo se resentiria muy pronto y no podria resistir semejante gasto.

¿Los glóbulos rojos existentes en la linfa, son formados en los vasos linfáticos, por transformacion de los glóbulos linfoides, como quieren algunos fisiólogos, ó es que han pasado de la sangre conjuntamente con las demás sustancias contenidas en la ...

... el fondo del alma. Doña Flora se entristeció, y llamándome á parte para cerciorarse mejor de que mi persona volvia completa del combate, me dijo:

—¿Con que ha muerto ese caballerito? Ya me lo figuraba yo, y así se lo he dicho á Paca; pero ella reza que te reza ha creido que lo podia salvar. Si cuando está de Dios una cosa... Y tú bueno y sano, ¡qué placer! ¿No has perdido nada?

La consternacion que reinaba en la casa es imposible de pintar. Por espacio de un cuarto de hora no se oyeron mas que llantos, gritos y sollozos, por que la familia de Malespina estaba allí tambien. Pero ¡qué singulares cosas permite Dios para sus fines! Habia pasado, cómo he dicho, un cuarto de hora desde que di la noticia, cuando una ruidosa y chillona voz hirió mis oidos: era la de D. José María Malespina, que vociferaba en el patio llamando á su mujer, á D. Alonso y á mi amita. Lo que mas llamó mi atencion fué que la voz del mentiroso parecia tan alegre como de costumbre, lo cual me parecia altamente indecoroso despues de la desgracia ocurrida. Corrimos á su encuentro y me maravilló viéndole gozoso como unas pascuas.

—Pero D. Rafael.... le dijo mi amo con asombro.

—Bueno y sano—contestó D. José María—Es decir; sano no; pero fuera de peligro sí; porque su herida ya no ofrece cuidado. El bruto del cirujano opinaba que se moria: pero bien sabia yo que no. ¡Cirujanitos á mí! Yo le he curado, señores, yo, yo, por un procedimiento nuevo, inusitado, que yo solo conozco.

Estas palabras, que repentinamente cambiaban de un modo tan radical la situacion, dejaron atónitos á mis amos; despues una viva alegría sucedió á la anterior tristeza, y por último cuando la fuerte emocion les permitió reflexionar sobre el engaño, me interpelaron con severidad, reprendiéndome por el gran susto que les habia ocasionado. Yo me disculpé diciendo que me lo habian contado tal como lo conté, y D. José María se puso furioso, llamándome chiquillo embustero y enredador.

Efectivamente D. Rafael vivia y estaba fuera de peligro; mas se habia quedado en Sanlúcar en casa de jente conocida, mientras su padre vino á Cádiz en busca de la familia para llevarla al lado del herido. El lector no comprenderá el orígen de la equivocacion que me hizo anunciar con tan buena fé la muerte del jóven; pero apuesto á que cuantos lean esto sospechan que algun estupendo embuste del viejo Malespina hizo llegar á mis oidos la noticia de una desgracia supuesta. Así fué ni mas ni menos. Segun lo que supe despues, cuando fuí á Sanlúcar acompañando á la familia, D. José María habia forjado una novela de heroismo y habilidad por parte suya; en diversos círculos refirió el estraño caso de la muerte de su hijo, suponiendo unos pormenores, unas circunstancias tan dramáticas que por algunos dias el finjido protagonista fué objeto de las alabanzas de todos por su abnegacion y valentía. Contó que habiendo zozobrado la lancha, él tuvo que optar entre la salvacion de su hijo y la de todos los demas, decidiéndose por esto último en razon de ser mas generoso y filantrópico. Esto lo adornó de tal modo, refiriendo detalles tan curiosos, tan interesantes y á la vez tan verosímiles, que muchos se lo creyeron. Pero la superchería se descubrió pronto, y el engaño no duró mucho tiempo, aunque sí el necesario para que llegase á mis oidos, obligándome á trasmitirlo á la familia. Aunque tenia muy mala idea de la veracidad del viejo Malespina, jamás pude creer que se permitiera mentir en asuntos tan sérios.

Pasadas aquellas fuertes emociones mi amo cayó en profunda melancolía; apenas hablaba, y parecia que su alma, perdida la última ilusion, habia liquidado toda clase de cuentas con el mundo y se preparaba para el último viaje. La definitiva ausencia de Marcial le quitaba el único amigo de aquella su infantil senectud, y no teniendo con quien jugar á los barquitos, se consumia en honda tristeza. Ni viéndole tan abatido cejó doña Francisca en su tarea de mortificacion, y el dia de mi llegada oí que le decia:

—Bonita la habeis hecho.... ¿Qué te parece? ¿Aun no estás satisfecho? Anda, anda á la escuadra. ¿Tenia yo razon ó no la tenia? ¡Oh! si se hiciera caso de mí...; ¿Aprenderás ahora? ¿Ves cómo lo ha castigado Dios?

—Mujer, déjame en paz—contestaba mi amo con dolor.

—Y ahora nos hemos quedado sin escuadra, sin marinos y nos quedarémos hasta sin modo de andar si seguimos unidos con los franceses.... Quiera Dios que estos señores no nos den un mal pago. ...

... escenarios gloriosos ó menguados; pero todos dignos de memoria. ¿Quereis conocer mi vida entera? Pues aguardad un poco y os diré algo mas en otro libro.

B. P. Galdos.

FIN

GACETILLA

(Á CARGO DE ESKRIBIO DE-MARÍA)

Conferencia—Se efectuó en la Florida una conferencia literario-musical, con el objeto de favorecer con su producto á los Sres. Jimenez y Bermudez, soldados de la Independencia residentes en aquella villa. La concurrencia fué muy numerosa. Recitaron poesías las señoritas Sofía Cabeza y Romana Iriarte.

La "Paraná"—Esa cañonera argentina hizo ejercicio de artillería en Martin García, tirando contra un blanco que lo era un barril con bandera roja, difícilmente visible á 1,500 metros de distancia. No obstante esa circunstancia, entre 8 tiros hubo 3 bien dirigidos y 2 que dieron á 2 y 20 metros hácia un lado del blanco.

El «Pizarro»—El 31 del corriente salió de Burdeos para este puerto el nuevo vapor *Pizarro*, perteneciente á la compañía *Pacific Steam Navigation*. Mide 3,400 toneladas, 340 pies de eslora y 40 de puntal.

Carta de Grau—Los diarios bonaerenses publican la siguiente carta del infortunado Grau, en contestacion á la que le dirigió desde Buenos Aires D. Alvaro Alzogaray, adjuntándole unas líneas dictadas por su padre, gefe de la marina argentina, en sus últimos momentos consagrados á admirar las empresas del *Huáscar*:

Monitor *Huáscar*—Arica, Setiembre 2 de 1789.

Sr. D. Alvaro Alzogaray.

Muy señor mio:

Queda en mi poder su estimable del 23 de Julio último, la que por haberla recibido con notable retardo no habia podido contestar hasta hoy.

Los honrosos y entusiastas conceptos de su carta me han impresionado viva y profundamente. Hay en ellos la franqueza y sinceridad del cumplido caballero y los ardientes sentimientos de un verdadero americano, que vé la causa de su patria, en donde la justicia, el derecho y libertad de un pueblo se hallan amenazados. Por eso aplaude Vd. con entusiasmo las acciones de armas realizadas hasta el presente por el buque de mi mando, y vé en esos hechos grandes hazañas y gloriosos triunfos, cuando solo he cumplido con mi doble deber de ciudadano y de soldado.

En medio de su entusiasmo, al aplaudir la campaña del *Huáscar*, declara usted sinceramente que correria á formar parte de su dotacion, á no tener una numerosa familia, y sobre todo, algunos tiernos hijos que reclaman sus cuidados.

Su digno padre, el valiente gefe de la armada argentina, el ilustre coronel Alzogaray, cuyos gloriosos hechos me eran conocidos, y que he visto oportunamente consignados en las columnas de *La Nacion*, estaba tambien dominado por iguales sentimientos, á pesar de su avanzada edad. Seguia atentamente, como dice usted, los movimientos del *Huáscar* desde su lecho de dolor, y no contento aún, me dirigió una carta que he tenido el alto honor de recibir, y que conservaré como una venerada reliquia, y en memoria de ese patricio americano.

No tiene la firma de su respetable padre, porque la muerte con su inexorable y helado brazo, cortó su preciosa existencia; mas esta falta no disminuye el mérito de dicho documento.

Al rememorar los anteriores hechos, lo hago hondamente impresionado y á la vez que agradezco los conceptos que de mí se formará su difunto padre, envío á usted mi mas sentido pésame.

Antes de terminar, permítame el honor de agradecerle nuevamente los sentimientos manifestados á mi favor, no solo por usted, sinó tambien por muchos de los nobles hijos de ese ilustre país, de esos bravos que en la época legendaria de nuestra independencia, vinieron de triunfo en triunfo, desde las magestuosas márgenes del histórico Plata, hasta las heladas pampas de Junin y Ayacucho, á sellar con su generosa sangre nuestra autonomía política; en fin, de esa pléyade de valientes de donde salieron San Martin, Belgrano y otros.

Saludándolo afectuosamente y rogándole me cuente en el número de sus mejores amigos, me es grato ... á su hermano D. Joaquin á quien profesaba sincera amistad y con quien jamás entraria en cuestiones personales.

Que en prueba de ello iba á escribir una carta satisfactoria que daria á la publicidad.

Creemos, por tanto, que la mision que Vd. se dignó confiarnos está terminada, y aprovechamos la oportunidad para suscribirnos de Vd. A. y S. S.

Augusto Serralta.

Luis E. Piñeiro.

Montevideo, 15 de Octubre de 1879.

Mortalidad—Dia 23: Inocencio Fernandez, oriental, 13 años; Carolina West, francesa, 34 años, viuda; Eduardo Siandro, oriental, 3½ años; Domingo Siandro, oriental, 2 años; Juan Baldi, italiano, 1½ año; Enriqueta Singler de Vazquez, oriental, 39 casada; Ana Salvarrea, oriental, 6 dias; Manuela Torres, oriental, 7 años; Antonio Galli, italiano, 32 años, casado; Pedro Gueló, francés, 49 años, soltero; Francisco Amarello y Corral, español, 37 años, casado.

Las efemérides—*El Ferrocarril* de anteayer rectifica varios puntos de la efeméride sobre el general Lavalleja, inserta el mismo dia en este diario.

El Siglo se limita á esplicar que aquel trabajo diario lo realiza con elementos ajenos, generalmente admitidos como fehacientes, sin que esa condicion llegue hasta la infalibilidad, menos aun respecto de los pormenores y circunstancias de órden secundario que rodean un suceso ó la historia de un personaje. Así, en el caso ocurrente se ha valido de la obra de D. Antonio Diaz, resumiendo algunas páginas con la mas rigorosa fidelidad.

El mismo autor sirvió para narrar someramente la batalla de Cepeda,—y por cierto que ha olvidado mencionar la actitud del general D. Venancio Flores, quizás el único gefe de caballería que se mantuvo en el campo y cuya energía fué de gran utilidad en la retirada de los infantes hácia San Nicolás.

Vapor «Rio de la Plata»—Saldrá hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, *sin trasbordo*. Agencia, Zabala 86.

Parte policial—El comisario de servicio en la Jefatura redujo á prision á Paz Lombardo y Antonio Galeano, el primero por hallarse afectado de enagenacion mental, y el último por escándalo.

El de la 1.ª seccion, á Enrique Palomeque y José Castro, el primero por haber inferido una herida á Francisco Peralta, y al último por escándalo.

El de la 2.ª á Guillermo Fararese, y al menor Miguel Calabra, al primero por escándalo y al último por robo.

El del Peñarol, á Francisco Canosa, por hallarse afectado de enagenacion mental.

El Gefe Político del departamento del Durazno, remitió á Cosareo Borges, a disposicion del juez de turno en lo criminal.

El de Tacuarembó, á David Riefre y Máximo Rodriguez, á disposicion del mismo juez.

Entraron 10 presos y 5 salieron en libertad.

Agente general—D. Abdon Arostegui ha sido nombrado agente general del ferrocarril Central del Uruguay, y en tal carácter recorrerá varios departamentos con el objeto de propender á que utilicen aquel medio de trasporte.

Creemos que esa mision será de recíproca conveniencia para el público y para la empresa.

Llevan balija—Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor francés *Júpiter*. Correspondencia en el correo hasta las 4½ de la tarde y hasta las 5 en la aduana.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional *Rio de la Plata*. Correspondencia en el correo hasta las 4½ de la tarde y hasta las 5 en la aduana.

Para la Asuncion y escalas saldrá hoy el vapor inglés *Messenger*. Correspondencia en el correo hasta las 4 p. m. y hasta las 4½ en la aduana.

Para los puertos Uruguay saldrá hoy el vapor argentino *Comercio*. Correspondencia en el correo hasta las 3 de la tarde y hasta las 3½ en la aduana.

El *Senegal*, mañana para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo y Burdeos.

Correos terrestres—Mañana salen para Minas, Dolores por Perseverano, Rosario, Helvecia y Porongos; agencia, Uruguay 46 y 48.

Para Minas, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Colonia, Rosario y Nueva Helvecia, agencia, Uruguay esquina Florida.

Remates de hoy—Por Carballo y Romaña, de una máquina para fabricacion y enfrío de aguas minerales, Zabala 96, á las 2 de la tarde.

Por Ruano y Gomensoro, de un patacho, varadero de Calegone, ...

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Octubre 22 de 1879.

Oro $2.05.
Cédulas 81 ¾.
Fondos Públicos 79 ¾.
Bonos Tesorería 77 ¾.
Acciones Banco Nacional 63 ½.
Gran especulacion. Un corredor compró 6000 acciones para fin de mes.
Cambio sobre Lóndres, giradores á 49.
Lana: 11,000 arrobas en la Plaza Once, vendidas desde 65 hasta 114.
Harina: fuertes compras, precio en Nueva York 3 patacones y en Rio Janeiro 21 ¾ á 22 mil reis.
Cueros secos: 7000 correntinos á 43 ¾.
Telegramas de Nueva York, dice: Cueros secos última venta 23 cts.

SECCION COMERCIAL

Tipo oficial del papel

Sin operaciones oficiales—Rije el mismo tipo de 420 p % hasta hoy á la 1 de la tarde.

Un peso papel representa 23 cts. 8 milés. oro — Un peso oro 4 pesos 20 cts. papel.

Deuda Pública

Alguna animacion se notó ayer en operaciones sobre fondos públicos como se verá por el siguiente detalle:

OPERACIONES OFICIALES

Empréstito Pacificacion 1.ª Série

25,000 $ para fin de mes . . . . . . 28¾ p.%

Deuda Rescate

2,500 « al contado . . . . . . 29¼ «

Deuda Interna 2.ª série

5,000 $ al contado . . . . 16¾ p.%
2,500 « idem idem . . . . 16½ p.%
5,000 « idem idem . . . . 16½ p.%

DESPUES DE LA HORA OFICIAL

Títulos adicionales

5,000 $ para mañana . . . . 28 p.%

Cambios

Sobre Lóndres, 50¾ bancario.
« Idem, 51 particular.
« Paris, bancario, fr. 5.30 á 5.33.
« Idem, particular, fr. 5.34 á 5.36.
« Amberes particular, fr. 5.34 á 5.36.
« Rio Janeiro al rededor de 11,200 reis por £.
« Buenos Aires ¾ por ciento de descuento.

Metálico

Por el *Júpiter*:
A Farini y Gonzalez, $ 1,000; Barbagelata y Rolando, 760; Ugo y Cª, 2,000; Irisarri y Cª, 7,880; Queirolo hnos., 7,660; N. Farriols y Cª, 200; Malmann y Cª, 800; F. Vidiella, 800; J. Etchevest, 304.72; á la órden, 920; A. Borel, 82.90; Vecino y Bordabehere, 500.
Por el *Rio Apa*:
Al Banco de Lóndres, $ 47,400.
Por el *Rio de la Plata*:
A R. Huxham y Cª, $ 9,275.23.

Frutos del país

Se vendieron ayer 80 fardos pieles lanares á precio reservado. Es el único negocio que hemos conocido ayer en el mercado de esportacion.

Movimiento de Tabladas

Dias 14, 15 y 16

Vacas y novillos, desde 18 á 27 $; esta última precio por buenos novillos del establecimiento del Sr. Santos Urioste.
Bueyes de 23 á 33 pesos.
Terneros chicos á 6 pesos.
Yeguas á 2 pesos.

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

Trigo de pan 1.ª calidad	fanega	$ 4.40	á	5.10
« « 2.ª «	«	« 4.00	«	4.20
« « 3.ª «	«	« 3.00	«	3.50
« fideos 1.ª «	«	« 4.20	«	4.30
« « 2.ª «	«	« 3.20	«	4.00
Maiz amarillo desgranado	«	« 2.10	«	2.20
« blanco «	«	« 2.00	«	2.10
« amarillo en espiga	«	« 3.50	«	3.80
« blanco «	«	« 3.40	«	3.70
Balango con saco los	60 kilg.	« 1.70	«	1.80
Cebada criolla	fanega	« 2.20	«	2.30
« palona	«	« 2.70	«	2.80
« romana	«	« 4.00	«	4.90
Papas	«	« 6.00	«	7.00
Porotos manteca escasos	«	« 8.00	«	9.00
« de 40 dias	«	« 8.00	«	8.50
« color balinas	«	« 7.50	«	8.00
« blancos	«	« 6.50	«	7.50
Habas	«	« 3.40	«	3.60
Afrecho (sin bolsa)	«	« 0.60	«	0.70
Afrechillo	«	« 0.75	«	0.80
Semilla de lino	@	« 0.80	«	0.90
Semola	«	« 1.80	«	1.90
Harina de maiz	@	« 0.45	«	0.50

Salidas para los rios

Dia 23

Buenos Aires, patacho holandés «Aliena» por A. Roba con carga de su cargamento.
Buenos Aires, barca italiana «Padre Tommaso», por ..., con el mismo cargamento de Almería.

Salidas de cabotaje

Dia 22

Maldonado, balandra nacional «Fernandina», por J. ..., carga general.
Santa Lucía, balandra nacional «Ladio», por L. B. ..., con carga general.
Buenos Aires, patacho nacional «Adelante Venezuela», ..., con carga general.
Paysandú, patachet nacional «Tres Fratelli», por ..., carga general.
Paysandú, patachet nacional «Ana Buenaflora», por ..., con carga general.
Colonia, patachet argentino «Kate Sargent», por ..., 5 pasajeros y carga general.
Salto y Buenos Aires, vapor inglés «Salerno», por ..., 61 pasajeros y carga general.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Alcance	Bandera	
Génova y escalas	«	25 italiano	«Sud-América»
Rio Janeiro y escalas	«	25 brasilero	«Cervantes»
Liverpool	«	26 inglés	«Galicia»
Lóndres y escalas	«	31 inglés	«Orellana»

Pasajeros

Por el vapor francés *Júpiter*, llegaron los siguientes:

De Concordia—M. Malain.
De Paysandú—J. Waroes, H. Wares, I. Wares, A. Wares.
De Mercedes—M. Castoria.
De Buenos Aires—C. Garbarino, C. Garbarino, B. ..., Weldman, C. Correcial, M. Codrello, V. Peñalba, F. ..., N. Gaddara, B. Weems, N. Mula, E. Botos, R. Fresard, ..., T. Clemades, A. Diaz, L. Worts, J. Lieu, N. Lien, ..., Alvarez, 6 hermanos de Caridad, J. Martorial, J. Casa..., non, M. Menon, L. Narcaso, G. Smith, J. Bragen, J. Morey.
Por el *Rio de la Plata*:
De Buenos Aires—Juan Macalister, Diego Mac..., A. Jerson, B. Nacar, M. Miro, F. Grobinesque, ..., Caulia, B. Michel, F. Yeo, V. Martinez, I. Salori, ..., Trillo, M. Queriani.
Por el *Rio Apa*:
De Corumbá—C. Morelli, F. G. Otto-Soeta.
De Corrientes—L. de Isasa y una menor, J. Isa.
Del Rosario—R. Arguello, Vigil Mendoza y 1 hijo menor, ..., J. Pruyana.
De Buenos Aires—José Mendez.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

REGENTEADA POR EL ACTOR CAB. GIACOMO ... Y DIRIGIDA POR EL ARTISTA COMENDADOR

ERNESTO ROSSI

Empresa C. Ciacchi

EL SÁBADO 25 DE OCTUBRE

4.ª FUNCION DE ABONO

El grandioso é interesante drama trájico en 5 actos, de Shakespeare, traduccion de Julio Carcano

ROMEO Y JULIETA

CIRCO 18 DE JULIO

GRAN COMPAÑIA CLARK

EL SABADO 25

Suntuosa funcion con trabajos variados

Nuevos acontecimientos.
Bonitos ejercicios gimnásticos y acrobáticos.
El hombre dientes de fierro sosteniendo un ... llo con los dientes en el trapecio.
La célebre Laura en su trapecio aereo.
La niña Alegría de 4 ½ años de edad, subirá la cuerda á la altura del Circo, dentro de una bola.
La niña de goma y todos los artistas presentarán nuevos trabajos en esa noche.
No falten.
Entrada general . . . . . 4 reales.

REMATES

Carballo Romaña y Cª

José C. Vidal

Valdez y Piriz

Ricardo Sierra

Ricardo Risso

MARITIMA

G. Villegas Zúñiga

Una propiedad—En la calle del Dayman núm. 46 y 48—Renta segura—Situacion muy importante.

El sábado 25 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, venderá en remate público la lucrativa propiedad sita en la calle del Dayman núms. 46 y 48, mandada vender por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez en los autos que sigue D. Ezequiel ... contra la sucesion Van...

... 9 metros 70 centímetros sobre la calle del Dayman por 42 metros 90 centímetros de fondo, formando un área de 406 metros 53 centímetros cuadrados; con 13 piezas, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes y caño maestro hasta la calle, todo ello, produciendo de alquiler mensual 57 pesos

2 3/8 por ciento de interés

mensual sobre las dos terceras partes de la tasacion.

Tasada en todos sus ramos . . . . . $ 3,603.83
Dos partes, base de la venta . . . . » 2,402.55

El mejor postor consignará la suma de $ 150 en el acto de dársele la preferencia.

Por informes ocurrir á la oficina del Juzgado ó á la casa de remate, Ituzaingó, 120, entre 25 de Mayo y Rincon. 3302.o2

Por el mismo

Una hermosa casa-quinta en el paraje mas importante de los alrededores de la capital, en el transitado camino de Suarez, núm. 156—El tramway Brasilero pasa por su frente.

El martes 4 del próximo Noviembre, á las cuatro en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil (Dr. Vila), en los autos que por cobro de un crédito hipotecario sigue D. Lucas Lecocq contra D. Felipe Calleriza, venderé en remate público el terreno y finca recientemente construida y con toda clase de comodidades; así como las plantaciones y demás que en él existen, compuesto de 21 metros ... milímetros de frente al Este sobre el camino de Suarez, por 85 metros 90 centímetros de fondo al Oeste (ó sea un cuarto de manzana.)

Lindando por el Norte con D. Alcides De-María, por el Sud con D. Antonio Marquez ó sucesores, por el Este camino Suarez y por el Oeste con D. Felipe Calleriza.

Habiéndose señalado de comun acuerdo el bien tasado el valor de $ 5,000 oro, cuyo precio servirá de base para la venta en remate, no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de esta cantidad.

El mayor postor oblará la suma de $ 300 oro á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 3404-8.21

Por el mismo

De todas las existencias de la talabartería sita en la calle de la Agraciada, núm. 102.

El miércoles 5 del entrante Noviembre, á las 12 p. m., daré principio á la venta, á la mayor oferta y al contado, de todas las existencias de la talabartería sita en la calle de la Agraciada, n. 102, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Granada, en los autos del intestado Dactagal Lombardi.

Omito el detalle por su estension. 3442.o24

Alfredo Nebel

Judicial—Sin tasacion y á la mas alta oferta—De un magnífico terreno situado al lado del nuevo Asilo de Dementes.

El domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá á la mas alta oferta y al contado, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez, un terreno perteneciente á la testamentaria de doña Carolina D. de Iglesias, situado al lado del Nuevo Asilo de Dementes, lindando por el N. con doña Candelaria, por el S. y S. con caminos ó vias públicas y por el O. con los herederos del finado ... Yavonar, siendo su área total 17,598 ms. ...

Por el mismo

Por el mismo

Federico Ruano

De mercaderías y ropa hecha

Por el mismo

Zenon de Tezanos

Por el mismo

Por el mismo

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

M. A. Magariños y Cª

Por el mismo

... Ibapebí Grande, por el Sud el arroyo San Antonio y un alambrado, por el Oeste el rio Uruguay, y por el Este la fraccion núm. 2, estando este lote cerrado con cerco de alambre, y con una costa de dos leguas aproximadamente sobre el Rio Uruguay, con todas sus poblaciones y grandes montes etc.

Esta fraccion de campo está dividida por el Este del lote núm. 2 por un alambrado, cuya estension es aproximadamente de dos leguas; y ademas el alambrado al Sud de la misma fraccion tiene una estension aproximada de 32 cuadras.

Este lote está actualmente arrendado, y se vende disponible para el comprador para el mes de Octubre del año entrante, ó tambien con cesion del contrato de arrendamiento, si al comprador le conviniese.

Lote núm. 2—Tres suertes mas ó menos cuyos límites son por el Norte el arroyo Ibapebí Grande, por el Sud el arroyo San Antonio Grande, por el Este una pequeña tira de terreno interpuesta entre el campo de la sucesion del finado D. Justo Rufino Machado, y por el Oeste el alambrado del lote número 1.

Este lote se entrega inmediatamente.

Los dos campos se venden en la inteligencia de que quedan medianeros los alambrados entre las propiedades que respectivamente dividen.

Estos campos son considerados como de los mejores, ya por su proximidad á la ciudad del Salto, como por sus pastos, aguadas y grandes montes.

Forma de pago, al contado.

Los títulos son inmejorables.

El plano está á la disposicion de los interesados, en nuestra casa.

El mejor postor entregará en el acto de la adjudicacion de cada lote, la suma de mil pesos. 3202.o2

Por el mismo

DE LA IMPORTANTE PROPIEDAD DENOMINADA

BARRACA NEPTUNO

Situada en la calle del Cerro Largo, con 3 frentes y dos esquinas. La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

El miércoles 5 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, venderémos precisamente á la mas alta postura, no hay tasacion. Esta valiosa propiedad, que tiene una área de **5,000 varas cuadradas**, y linda por el

SUD—42 metros 95 centímetros frente á la calle de Cerro Largo.
ESTE—85 metros 90 centímetros frente á la calle de Dayman.
NORTE—42 metros 95 centímetros frente á la calle Orillas del Plata.
OESTE—85 metros 90 centímetros, lindando con don Luis Caparro.

Con caño maestro, veredas y empedrados pagos.

Tiene un hermoso galpon con su piso y entrepiso de tablas, galponcito de torno, prensa de enfardar y sus accesorios, caballeriza con altillo, pescante de torno, aljibe, aguas corrientes y varios cuerpos de edificio, ademas de un hermoso y cómodo almacen, cocina y otras dependencias que acaban de ser construidas.

Solamente puede formarse una idea de la propiedad viéndola en todos sus detalles.

Está actualmente arrendada pero se venderá disponible para el comprador á los tres meses de serle adjudicada ó con inmediata cesion del contrato de arrendamiento si lo prefiriese.

La escritura de venta deberá firmarse dentro de ocho dias del remate.

Pago al contado

Los títulos están á disposicion de los interesados, en nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El comprador entregará en el acto de la adjudicacion la suma de mil pesos, como garantía de la compra. 3296.o9

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno con gran arboleda

En el Paso del Molino, calle de la Iglesia núm. 67.

El domingo 9 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderémos precisamente, segun convenio celebrado ante el Juzgado de Comercio á cargo del señor Dr. Artagaveytia. ...

Por el mismo

Por el mismo

... madera, cocina, corredor al frente con friso de mármol y otro en el fondo con piso de asfalto; tiene caballeriza de material, techo de teja y dos pisos de alto que dan frente al camino vecinal donde tiene dos portones, tiene 2 letrinas independientes para familia, y para el servicio, gallinero de madera y carbonera.

Aguas corrientes con su cañería.

Títulos superiores que pueden verse en el escritorio del rematador, Misiones 172.

Para comodidad del comprador si le conviene podrá entregar la mitad al contado y la mitad á un plazo convencional sin interes alguno.

Volvemos á llamar la atencion que venderémos **á la mas alta oferta** sin limitacion. 3397.o19

Por el mismo

Importante remate de los muebles, loza, batería de cocina, plantas, etc., pertenecientes á una familia que se ausenta para Buenos Aires—En la calle Maciel núm. 137.

El lunes 27 del corriente, á las 12 en punto, darémos principio á la venta de los siguientes muebles:

Sala—un juego de caoba y esterilla, un rico piano A. Everhard, cuadros, espejos, etc.

1.er aposento—rico ropero jacarandá con espejo, cama camera, lavatorio, cómoda toilett, mesa de noche, etc.

2.º aposento—Cama, lavatorio, mesa de noche, ropero, etc.

Comedor—mesa, aparador, sillas, etc.
Cocina—batería completa.
Patio—plantas, etc, etc.

Al mismo tiempo

Venderémos: un rico tilburry Rouleng en perfecto estado. 3391.o19

ÓMNIBUS

La sucesion DE D. ALEJANDRO VANNET HIJO—Se previene que dicha sucesion no puede enajenar ni gravar en su totalidad, ninguna de las propiedades raices que aparecen en su nombre, porque en dichas propiedades le corresponde la mitad á los herederos de Dª Isabel H. de Creighton y Vannet, de quienes soy apoderado, conforme lo justificaré judicialmente.—Adolfo Rücke.—Octubre 23 de 1879. o24 3

Se alquila Una casa recien pintada y empapelada, situada al empezar la calle de la Colonia núm. 74, contiene 9 piezas, cocina, aljibe, letrina y tres patios; para tratar, ocúrrase á la calle del Rincon n. 93. o24 6

Véndese El acreditado y bien situado almacen esquinas Zabala y Sarandí. Para tratar, allí mismo. o24 3

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que con fecha 10 del corriente se ha concedido moratoria á la sociedad Crédito Hipotecario, por el término de un año, nombrándose interventores á los señores Ezequiel de Viana y José M. Peñalva. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 23 de 1879.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. o24 1m.

A quien interese Se presta con hipoteca sobre campos ó propiedades en la capital, 30,000 $ en una sola partida ó en fracciones. Ocurrase calle Florida, núm. 202, de 11 á 12 y de 3 á 4 de la tarde. o17.8

Al comercio Con esta fecha he sustituido el poder general que tengo de mi hermano D. José Helguera, á favor de mi otro hermano D. Francisco B. Helguera—Montevideo, Octubre 11 de 1879—Lorenzo C. Helguera. o16.6

Agencia de colocaciones Y CONCHABOS FRANCO-ORIENTAL—Siendo muchísimo mayor el número de pedidos que de costumbre con que el público nos sigue favoreciendo, participamos pues que encontrarán colocacion todos aquellos que siendo aptos la soliciten, pues precisamos 3 mozos, para almacen, 4 para hotel y café, 3 mucamos formales y 5 muchachos de poco sueldo, varios cocineros y cocineras de hoteles y casas particulares, artesanos para varios trabajos, panaderos, quinteros, jardineros, peones para todo servicio, igualmente hay colocacion para niñeras, amas de leche, costureras, modistas, y para 4 aprendizas, etc.—Acudan pues, si gustan, todos aquellos que deseen conseguir pronto trabajo, que serán bien colocados con honradez y puntualidad.—Igualmente se ofrece un jóven apto para desempeñar por un módico precio el puesto de maestro de Escuela particular en cualquier pueblo de campaña ó en cualquier establecimiento importante de campo como una estancia etc. Seria preferible esto último. Puede dar garantías de su buena conducta.—Agencia 118, calle del Juncal, 118. s1

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 250, por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. o1.º.1año

A los constructores

Buen negocio

Cortador sastre

Cedro del Paraguay

Dr. Muridge y Cª

Dr. Spano

Dr. Julio Jurkowski

Dr. Vicente Stajano

El Dr. Joaquin Stajano

Luis Piñeyro del Campo

Martin Fraga

Muebles

Profesor

Paullier hnos.

Salvador Cazeaux

Se alquilan

Se venden

Se alquila

Sucursal de «El Siglo»

Saturnino Alvarez

S. A. Michelini

SECCION JUDICIAL

AVISOS

Gran descubrimiento

CIENTÍFICO

PARA CURAR ENFERMEDADES

EL COJIN DE HOLMAN

PARA EL HÍGADO Y ESTÓMAGO

Este COJIN se compone de los mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago para comunicar á estos órganos vital actividad y salud.

MILES de enfermos crónicos, tánto en Europa como en América son testigos de su MARAVILLOSO PODER.

Es tambien un específico completo contra la FIEBRE AMARILLA.

Unica agencia en Montevideo:

HERBORISTERIA COSMOPOLITA

Plaza Independencia n. 15

LADO DEL NORTE

o24.1mes

Tram-vía Oriental

Se llama á propuestas para la compra de dicha línea con todas sus pertenencias y útiles, segun inventario que los interesados hallarán de manifiesto todos los dias hábiles en la casa calle Cerrito n. 321, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Las propuestas deberán venir cerradas y se reciben hasta el dia 25 de Noviembre á las 2 de la tarde en la casa indicada.

El propietario de la via se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó rechazarlas todas sino las creyese convenientes.

Montevideo, Octubre 23 de 1879.

o24.10 *Juan Dellazoppa.*

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente está acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

my8.6meses.3.ªpáj.

¡¡50,000!!

CIGARROS

HABANOS

RIQUÍSIMOS

HA RECIBIDO EN ESTE MES LA CASA ESPECIAL EN ESTE ARTÍCULO Y

VINOS FINOS

DE

HIPÓLITO GARCIA

NUM. 136—CALLE CERRITO—NUM. 136

ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1880

Desde hoy se vende en esta imprenta

A 5 vintenes

CORREA LUNA Hnos.

CORONAS

BOMBAS

Para desagotar aguas estancadas

LETRAS Sobre España

ESENCIA DE TABACO

SULFUROSA

Verdadero Sarnífugo

EL MAS BARATO E INFALIBLE PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

LIBRE DE VENENOS — Se emplea con AGUA FRIA

Siendo esta esencia muy concentrada, el baño para cada animal solo cuesta

UN CENTAVO DE PESO m/n

Para el baño se mezcla un galon de esencia con 60 galones de agua fria.

Se vende á UN PESO por galon

Economía y seguridad

Los mas importantes hacendados de la vecina República emplean esclusivamente este SARNIFUGO para curar sus rebaños.

DEPÓSITO

Droguería de Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 267 á 271.

LVI.h fin de año.3ªpaj

GRAN DEPÓSITO DE

MÁQUINAS DE COSER

DE FRANCHI Y Cª

186—CALLE DE ITUZAINGO—186

POR MAYOR Y MENOR

ÚNICO TALLER PARA COMPOSTURAS DE MÁQUINAS DE COSER DE TODOS LOS SISTEMAS

Prontitud y precios módicos.

GRAN SURTIDO DE HILO ACEITE y toda clase de piezas que pueda precisar cualquier sistema de máquinas de coser.

Como esta acreditada casa se halla en relacion con las principales fábricas y recibe directamente por todos los paquetes las máquinas de sistema mas moderno y todos los adelantos correspondientes al ramo, puede hacer una gran rebaja en los precios.

o17.1mes.dp ½

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

11.3ªpaj

Rincon del Cerro

CAMPO LECOCQ

Se venden lecherías mansas recien paridas; para mas informes, en el mismo campo ó calle Solis núm. 51.

ESPECIALIDAD EN BOMBAS Á PRESION

Consulado de Suecia y Noruega

HOTEL ESPAÑOL

La Castellana

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS Á VAPOR

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

IMPORTANTE AVISO

PARA LOS

Propietarios de casas

MAESTROS ALBAÑILES Y ARQUITECTOS

NO MAS HUMEDAD

ASFALTO HIDROFUGO

Esta empresa privilegiada de ASFALTO HIDROFUGO, es la única que puede dar garantía sobre cualquiera humedad ó filtracion por muy fuerte que sea, teniendo nueve años de esperiencia en el país donde ha trabajado y trabaja especialmente en este ramo.

Prevencion

Se ruega que no se confunda con Bleke ú otras materias inútiles.

Unico Agente, calle de Canelones, núm. 331 y Paraná núm. 37.

Enrique Castiglione.

o5.1mes.3ªpaj

DEPÓSITO DE

TABACOS

DE VIRGINIA

En la casa de Cipriano C. Silva

NÚMS. 97 Y 99, CALLE DEL 25 DE AGOSTO NÚMS. 97 Y 99

En depósito y despachado

s23.perm

MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA

PREVENCION

000 CORONAS

DE FLORES NATURALES

CASA ESPECIAL

RICOS CIGARROS HABANOS

En el almacen de Martinez y Cª

CALLE CERRITO, 169.

MARITIMOS

Salidas de vapores

Mensajerías Fluviales

A VAPOR

Navegacion del Uruguay

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

LUNES	vapor Júpiter	para Buenos Aires y Uruguay.
MARTES . . .	»	Onyx	para id. id.
MIÉRCOLES . .	»	Saturno	para id. id.
JUEVES . . .	»	Silex	para id. id.
VIERNES . . .	»	Júpiter	para Buenos Aires solamente.
SABADO	»	Saturno	para Buenos Aires y Uruguay.

Teniendo el vapor Onyx algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente el dia que entre en carrera.

Informes, calle de Zavala, núm. 51.

ITINERARIO

de la Nueva Compañía Salteña

Vapor Villa del Salto, capitan Juan O. Horse. Sale todos los lunes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, regresando los viernes y llegando á esta los domingos.

Vapor Rio de la Plata, capitan Guillermo F. Stewart.

Sale todos los viernes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, regresando los martes y llegando á esta los jueves.

Recibe carga, pasajeros, etc.

Los vapores de la compañía, mientras el rio lo permita no harán trasbordos.

Para informes, á la agencia calle Zabala n. 86.

VIII

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑÍA

«CANOVA», «CERVANTES» Y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen exelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horns y Cª, agentes,

237 — CALLE CERRITO — 237

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Octubre, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

EQUATEUR

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

POITOU

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

POTOSÍ

Para España y Francia

VALPARAISO

GALICIA

CHARGEURS REUNIS

PORTEÑA

Sociedad G. B. Lavarello y Cª

COLOMBO

[illegible]

Juzgado de lo Civil — Dr. Daniel Granada

[illegible]

Juzgado de lo Civil — Doctor González

[illegible]

Juzgado de lo Civil Dr. José Luis Vila — Dia 23

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental — Juez L. Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin

[illegible] ...si Domingo; Andrés Nieves Rebollar denunciando el fallecimiento de José Lucrecio Rebollar; Eufemio Pérez con Registro Civil; Exhorto del Juzgado L. Departamental del Durazno; Julio Laez en los autos de Dolores Perez de Bianco con Fernando Ruy Diaz; José Calvo con Rafael Poos; Carmelo Ferollo con Francisco Pañarica; Oficio del Ministerio de Hacienda.

Nicolás Lenguas, actuario.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene [illegible] ... en este diario, y que, por su ... á los expedientes. [illegible] el compromiso contraido por la ... un ejemplar de la hoja referida, ... á los suscritores á El Siglo, á los ... y á los Juzgados inferiores que la soliciten.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Manuel Bastos contra don Manuel Perez, hago saber: que el dia 5 de Noviembre, en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una chacra sita en el Paso del Molino, compuesta de 16 cuadras cuadradas, tasada la cuadra en [illegible]. El mejor postor deberá consignar la suma de [illegible]. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 20 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o21.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Reoze, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 17 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o18.30

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, en los autos del concurso de D. Benito Pedro, se hace saber: que queda sin efecto legal la primera copia de la escritura otorgada por D. Angel [illegible] en 11 de Febrero de 1876 á favor de D. Benito Pedro de un terreno en el Miguelete del otro lado del Paso del Molino compuesto de una área superficial de [illegible] varas cuadradas, [illegible] y cumpliendo lo mandado se hace público á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Octubre 17 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. o18.9

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso [illegible] á la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas hechas por el síndico sobre varios arreglos, tendrá lugar el 25 del corriente, á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 15 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o16-11

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Manuel Fernandez para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 11 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o15.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso de D. Rafael Valls, conocidos, desconocidos, personales y privilejiados, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle de Misiones núm. 166, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde, con objeto de proceder á la verificacion de créditos; pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa; establecer la forma de la liquidacion, y nombrar síndico definitivo; previniéndoseles á los acreedores que no concurran, que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomaran por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Octubre 11 de 1879.—*Juan R. Alzuste*, escribano público. o12.13

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, hago saber: que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Cabal y Williams» ha sido disuelta de comun acuerdo desde el dia 6 del corriente; quedando dueño absoluto del activo y pasivo de la casa, D. Ricardo A. Williams.—Montevideo, Setiembre 25 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o12.10

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Soulez á la reunion que con el objeto de verificar sus créditos tendrá lugar el 31 del corriente á las 2 de la tarde;—previniéndose á los acreedores inasistentes, que se entenderán que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Octubre 13 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. o14.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Enrique Jones, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Segundo Saturdias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 13 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o14.1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio; cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Carafate y Alcardi, á la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo tendrá lugar el 3 de Noviembre á las 2 de la tarde. Montevideo, Octubre 13 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o14.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Manuel Soto contra D. Pedro Moreno, hago saber: Que el dia 27 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un solar sito en el pueblo del Sauce (Departamento de Canelones) compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina y todo ese terreno edificado, tasado en 3,286 pesos 50 centésimos. La venta no se efectuará menos de las dos terceras partes de su tasacion: que son 2,191 pesos. El mejor postor deberá consignar la suma de $ 150. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 11 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o12.12

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Federico Hamilton, deben presentarse con los justificativos [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil é intestado doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Vazquez de Espinosa, citandose á los acreedores de la misma, para que comparezcan á deducir sus acciones, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Setiembre nueve de mil ochocientos setenta y nueve.—*Benito Bonifaldo*, escribano público. s13-2m.

Juzgado Ldo. Depl. del Durazno

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Julio Saez se cita, llama y emplaza á los que, por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á la muerte intestada de D. Benjamin Carloso, D. Domingo Antonio Valetto y doña Rosa Membra, se presenten ante este Juzgado á deducirlos, dentro del término de treinta dias.—Durazno Octubre 6 de 1879.—*José Pedro Requena*, escribano público. o11.1mes

Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil
(BUENOS AIRES)

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, de la ciudad de Buenos Aires, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á la finca ubicada en esta ciudad, calle Mejico n. 377, que perteneció á D.ª Isabel Perez Gomar, para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoría por intermedio de la secretaría de D. Ramon E. Wright, interinamente á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879. *Ricardo E. Wright*, calle Defensa, 88, altos. s20.30

AVISOS Y ANUNCIOS

José E. Pesce

TRADUCTOR PÚBLICO Y OFICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES
Y DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Francés, inglés, italiano y portugués

COLON, 127

s5.perm

ATENCION

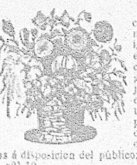
AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Sisandro y Cª, calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. s18.perm.3ªpaj

CORONAS

DE FLORES



En el jardin del Siglo calle de la Agraciada número 184, frente á la iglesia de la Aguada, se encarga de hacer toda clase de coronas y otra gran variedad de trabajos en flores, propios como para cementerios; tambien habrá siempre prontos para los tres dias un variado surtido de trabajos y flores sueltas á disposicion del público; todo á precio módico.

o21.10 *Antonio Barbano.*

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL
á la

LACTEINA
E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEINA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Octubre 20 de 1879.

Debiendo procederse por órden superior á la venta en remate público de cantidad de bultos mercaderías existentes en los depósitos fiscales, que se consideran abandonados por no haber sido manifestados ni renovado el almacenaje con arreglo á la ley, se cita nuevamente á los que se consideren dueños de dichos bultos mercaderías, para que justifiquen la propiedad, procedan á su despacho dentro del término de diez dias.

Las relaciones detalladas con especificacion de envases, marcas y números, se pondrán de manifiesto en la Oficina de Alcaidía. o21.6

PARCHES POROSOS DE ALLCOCK
PILDORAS DE BRANDETH
EN VENTA POR MAYOR
EN LA CASA DE
DUMARESQ LLERAS
127 — Calle 25 de Agosto — 127

o18.1mes

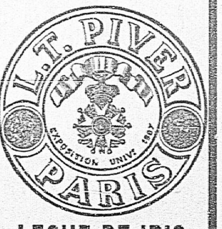
COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA
Y
Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)
LIVERPOOL
CAPITAL: libs. est. 2.000.000

Agentes en Montevideo
BATES STOKES Y C.ª
195—CALLE SARANDI—195
ESQUINA MISIONES

VIII.

A LA REINE DES FLEURS
CASA ESTABLECIDA EN 1774.
Paris, 10, Boulevard de Strasbourg, 10, Paris
Casas en LÓNDRES y en BRUSELAS.



LECHE DE IRIS
para dar Frescura, Brillo y Hermosura á la tez.

Perfumería especial con base de Leche de Iris.

VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.

PERFUMERÍA FASIONABLE
DE
OPOPANAX

Esencia........................ de OPOPANAX
Agua de tocador.............. de OPOPANAX
Jabon superfino.............. de OPOPANAX
Pomada superfina............. de OPOPANAX
Aceite superfino.............. de OPOPANAX
Cosmético superfino.......... de OPOPANAX
Polvos de Arroz............... de OPOPANAX
Almohadilla perfumada........ de OPOPANAX

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS, BOTICAS Y PELUQUERÍAS DE AMBAS Américas.

Vendense en Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª
Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Toda máquina lejítima lleva esta marca en el brazo y en la tapa lanzadera.

SINGER

Las personas que quieran máquinas lejítimas de Singer, deben fijarse bien en las marcas que van el márjen.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa cliente la que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser falsificadas, por lejítimas de Singer.

A más de todas las esplicaciones, las mesas y tapas de las máquinas lejítimas de SINGER son de nogal macizo y no de pino enchapada como las imitaciones.

Además debe tener toda máquina lejítima, volante con triple accion, segun modelo del resorte y eje Patented Nov. 1876.

LIDGERWOOD MANUFG. Cº LIMITED
Unicos agentes THE SINGER MANUFG. C.º

224 — CALLE RINCON — 226

Donde se venden por mayor y menor, en depósito y despachado.

o8-1mes.dp%

JARABE Y VINO
DE QUINA FERRUGINOSOS
DE
GRIMAULT y Cía.
Medicamentos tónicos, Febrífugos, Reparadores y reconstituyentes.



Mucho tiempo ha que los químicos y hombres de ciencia se han ocupado en buscar una combinacion que los médicos deseaban ardientemente, y que pudiera permitirles la administracion á un tiempo mismo del Hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre, y de la Quina, que es el medicamento tónico y febrífugo por excelencia.

Reservada estaba á los Sres. Grimault y Cª. la solucion del problema con entera satisfaccion del cuerpo médico, y de poder ofrecérsela bajo la forma de Jarabe ó de Vino.

El Jarabe es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señoras delicadas.— El Vino, preparado con vino de málaga añejo y generoso, es tomado de preferencia por las personas mayores.— Ambos contienen el Fosfato de Hierro, que es el medicamento mas estimado entre los ferruginosos, y la Quina real amarilla, que es la quina mas activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.

El Jarabe ó el Vino de quina ferruginoso de Grimault y Cª. son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia*, al *empobrecimiento de la sangre*. Son *tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes*; combaten la *atonía* del *estómago* y de los *intestinos*, ya procedan de una *larga permanencia* en los *paises cálidos ó húmedos* ó sean el resultado de *fiebres intermitentes* ó *agudas*, de *diarreas rebeldes*, ó de *convalecencias de largas enfermedades*. En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito*, evitar los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *mujeres* y á los *niños débiles*, estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.

« El Jarabe ferruginoso de Grimault y Cª. es una de las mejores preparaciones farmacéuticas, un medicamento ferruginoso verdaderamente científico, que produce resultados mucho mas prontos que las demas preparaciones ferruginosas de las farmacopeas; el hierro y la quina, estos dos agentes de una actividad notable, tienen una forma agradable á los enfermos. »

VICENTE KLETZINSKI,
Profesor de Clínica.—Perito de los tribunales, Químico del Hospital imperial y real de Widin (Austria.)

« Constantemente produce los mas dichosos resultados en los casos de *dispepsia, clorósis, amenorrea, hemorragias, fiebres tifoideas, diábetes*, y en todas las circunstancias en que es necesario reponer las fuerzas del enfermo y restituir á la sangre sus principios alterados ó perdidos. »

Dr ARNAL,
Médico del Emperador.

« Mucho tengo que agradecer á V. mi querido señor Grimault, por su excelente preparacion de hierro y quina; me ha puesto admirablemente bien con la dósis de una cucharada entre mis dos comidas, y me propongo volver á emprender su uso. »

Dr R. DE LARROQUE,
Caballero de la Legion de Honor.

« M. Leg... de cuarenta años de edad, afectado de una dispepsia con debilidad, flatulencia estomacal y vómitos frecuentes ha sido sometido al uso del Jarabe de Quina ferruginoso; al cabo de quince dias, la mejoría era ya notable, las fuerzas, el apetito, la tranquilidad de espíritu habian sido recobrados. Al cabo de dos meses de usar este medicamento, M. Leg... habia completamente restablecido su quebrantada salud. »

(*Boletin general de Terapéutica de Paris.*)

« Esta preparacion, que permite suministrar á los enfermos dos medicamentos importantes bajo una forma agradable, es de una digestion sumamente fácil. »

Dr CHARRIER,
Jefe de la Clínica de la Facultad de Paris.

« Desde 1856, empleo con buen éxito el Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Cª. y lo considero como una afortunada innovacion. »

Dr CHASSAIGNAC,
Cirujano del Hospital Lariboisière, Paris.

« Este medicamento siempre bien recibido por los enfermos, ha dado los mas constantes y mejores resultados que se pueden esperar del empleo de los excelentes elementos que lo componen. »

Dr HERVEZ DE CHÉGOIN,
Miembro de la Academia de medicina de Paris.

« Sin sabor de hierro y de agradable gusto, pero mas especialmente la gran facilidad con la cual los enfermos mas delicados toleran esta preparacion, hacen de ella un medicamento tan eficaz como agradable. »

Dr MONOD,
Cirujano de los Hospitales de Paris.

Depósito central en Paris, casa GRIMAULT y Cía, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA
DE CERRO-LARGO

Llámase por segunda y última vez á todas las personas que se consideren con derecho, ó que tengan deudos en los panteones y nichos del cementerio de esta Villa, cuya numeracion abajo se espresa, los cuales fueron ocupados durante la revolucion llamada del General Aparicio, sin conocimiento de la Municipalidad y sin anotacion en los registros respectivos, para que en el término de *dos* meses justifiquen el derecho con que se creen asistidos á los citados panteones y nichos, ó á obtenerlos en propiedad si no prefieren desocuparlos, á lo que se les previene procederá la Junta siempre que en el término señalado no se presente reclamacion alguna.

PANTEONES DE FAMILIA

Números 39, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 55 y 56.

NICHOS

Números 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 66, 67, 68, 69 y 70.

Melo, Setiembre 1.º de 1879.

s27.1 mes — *Casio Oliveras*, Presidente. *Leoncio Olmos*, Secretario.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY
LIMITADO

Se avisa al público que desde el dia 20 del corriente mes, empezará á regir el nuevo itinerario de verano. Las salidas y llegadas serán como sigue:

Trenes — SALIDAS DE CENTRAL

Nº 1 — 6.20 a. m.	—Llega á Las Piedras	7.15 a. m.
» 3 — 7.00 »	— » Durazno	3.20 p. m.
» 5 — 11.00 »	— » 25 de Agosto	1.45 »
» 7 — 5.00 p. m.	— » San José	8.50 »

Dias de fiesta solamente

1.30 p. m.—Llega á Las Piedras 2.23 p. m.

LLEGADAS Á CENTRAL

Nº 2 — Sale de Las Piedras	8.00 a. m.	—Llega	8.45 a. m.
» 4 — » » San José	6.20 »	— »	9.55 »
» 6 — » » Durazno	9.10 »	— »	5.15 p. m.
» 8 — » » 25 Agosto	6.00 p. m.	— »	8.40 »

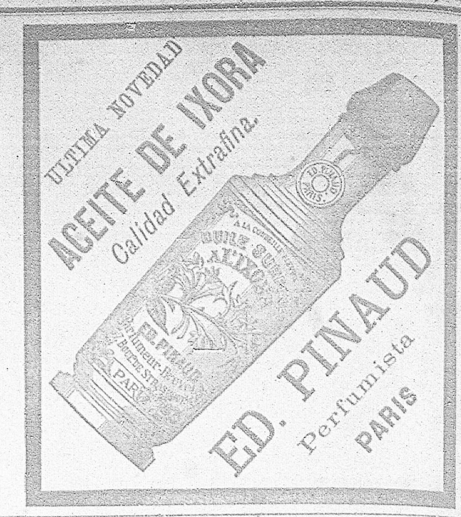
Dias de fiesta solamente

Sale de Las Piedras 3.10 p. m.—Llega 3.57 p. m.

NOTA—Por itinerarios impresos, ocúrrase á las estaciones.

Montevideo Octubre 3 de 1879.

o4.h fin de mes — *La Administracion.*



DIRECCION
DE SALUBRIDAD

Montevideo, Octubre 8 de 1879.

Aproximándose la estacion del verano y requiriéndose por ello medidas que puedan evitar todo perjuicio á la salud pública.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N.º 430 seccion undécima del Código Rural, y demas leyes y disposiciones municipales vigentes; se ordena bajo las responsabilidades y penas en ellas establecidas, las que se cumplirán y ejecutarán sin consideracion de ninguna clase.

1.º Los propietarios de todos los terrenos denominados de la playa, comprendidos entre la calle de la Agraciada desde la esquina Ibicuí hasta la Fidelería de la Playa siguiendo la línea por las antiguas barrancas hasta el Arroyo Seco; procederán á terraplenar sus propiedades, dándoseles un mes de plazo para empezar los trabajos, y debiendo continuarlos regularmente hasta su terminacion.

Se comprenden en esta disposicion la manzana sin terraplenar que está entre la calle Ibicuy, Queguay, Nueva York y Valparaiso, y la que está frente á la estacion del Ferro-carril del Norte al costado Oeste de la calle Ibicuy.

2.º Todos los propietarios de los terrenos en donde haya canteras ya esplotadas, y donde se estanquen las aguas, procederán á su desagote y terraplen en el mismo término antes señalado y bajo las mismas penas ya establecidas.

Se previene que no se dará otro aviso y que en caso de no darse cumplimiento á lo ordenado en esta resolucion, se procederá administrativamente á la ejecucion de los trabajos por contratistas, sin perjuicio de las penas á que se hayan hecho acreedores.

Publíquese esta disposicion en todos los diarios de la capital por el término de quince dias para conocimiento de los interesados.

o9.15 — *José M. Vilaza*, Director.

AL COMERCIO

Participamos, que venderemos cualquier artículo de nuestra casa en el ramo de tienda y ropería, al costo y al contado, á oro, limitándonos á ganar el descuento, siempre que la venta no baje de $ 50.

Mostraremos las notas al comprador. Tenemos muchos artículos muy baratos.

La ropa hecha la venderemos á precios convencionales y estamos seguros que agradarán, pues no tememos la competencia de nadie.

Felipe Basaldua é hijos.

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 4

o10.1 mes

RETRATOS

La persona que quiera obtener un buen retrato á precio baratísimo, y especialmente en grupos varias personas incluso criaturas, con toda la perfeccion posible, vaya á la

FOTOGRAFIA
CALLE DEL CERRO N.º 23

Se hacen reproducciones de cualquier clase y tamaño natural. Se venden artículos y productos químicos especiales para la fotografía. a13 p

NUEVA FABRICA DE CARRUAJES
DE
Daglio Formento y C

377 — CALLE PIEDRAS — 377
[Entre Juncal y Ciudadela]

Esta nueva fábrica cuenta con un lindo surtido de volantas, landoes, brecks y tilburys de formas elegantes, tanto construidos en esta fábrica como estranjeros.

Recibiendo esta casa todo el material directamente, puede ofrecer á sus favorecedores una gran rebaja.

Se hacen composturas y cambios en todo lo concerniente al ramo.

Baratura, elegancia y solidez.
Trabajo garantido.

o1-1mi-p

GRAN MUEBLERIA

RIQUÍSIMOS MUEBLES
ARTÍCULOS DE TAPICERIA
POR LIQUIDACION
133—25 DE MAYO—133

En esta antigua y acreditada mueblería se venden muebles á precios sumamente módicos y lo mismo los artículos de tapicería.

Dirijirse á la viuda de Eduardo Schols, que quiere liquidar el negocio por precios sumamente tentativos.

En esta mueblería se encargan de amueblar y tapizar una casa al gusto de los interesados.

LVII.dp



PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

ORIZA-OIL
PERFUMADO CON TODA CLASE DE OLORES
Uso adoptado por la moda para el cabello.

ESS.-ORIZA
PERFUMES NUEVOS ADOPTADOS POR LOS ELEGANTES
Que han obtenido la Medalla de mérito en la Esposicion de Paris de 1867.

Depósito en casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

Depositarios en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cª
Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 42.º semestre.

Montevideo, 15 de Octubre de 1879.

o16.10 — *J. G. Lagouville.*

COMANDO
DE LA
ESTACION NAVAL ITALIANA

Por autorizacion superior el comandante de la Estacion Naval de la América Meridional, procederá á la venta de las cañoneras «Ardita,» «Confienza» y «Veloce,» con arreglo á las propuestas privadas que se recibirán en la Cancillería del Consulado Italiano en Montevideo hasta el dia treinta de Octubre de 1879.

Las propuestas deberán llevar exteriormente la indicacion *propuesta para la compra de las cañoneras* y serán cerradas.

Ellas podrán referirse á uno [illegible] mas de dichos buques.

Las propuestas serán abiertas á las dos del dia treinta de Octubre en la Cancillería del Consulado Italiano en Montevideo y en presencia de los interesados ó de sus representantes.

Hasta aquel dia todos podrán tomar conocimiento en la Cancillería de dicho Consulado de las condiciones y de los respectivos inventarios.

La visita material á los buques podrá practicarse con permiso prévio del Comandante de la nueva corbeta «Archimede.» o4.hfm

CASA DE MODAS
DE MARIA VARONNE

159 — CALLE CERRO — 159

Participa á su numerosa clientela que ha recibido por el último paquete llegado de Europa, un gran de y variado surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, propio para la estacion, como otras novedades en el ramo de mi profesion; escuso el recomendar á las personas de mi conocimiento que han visitado mi casa antes de ahora, que encontrarán novedades de gusto.

A los favorecedores se participa que pueden hacer una visita á mi establecimiento que serán satisfechos.

s28.1 mes

DILIGENCIAS
DE TACUAREMBÓ

Los Sres. Gutierrez, Gomez, Valdez, Castell [illegible] propietarios de la Empresa de diligencias que actualmente hace la carrera de Durazno á Tacuarembó, previenen al público que desde el primero del corriente Octubre su única Agencia en Montevideo es la casa conocida por las *Mensajerías Orientales*, situada en la calle Uruguay núm. 31, y por consiguiente no reconocerán mas boletos de pasaje que los que se espidan por dicha Agencia.

o2.1 mes — Montevideo, Octubre 1.º de 1879.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAULT Y Cª, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tísis laríngea*.—Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cª.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FOLLETIN — 43

LA GUERRA
DE
LAS MUJERES
POR
ALEJANDRO DUMAS

El ejército de mar debia ser mandado por Espagnet, consejero del parlamento, hombre valiente y de sano consejo, y el de tierra por el señor de Larochefoucault, que acababa de entrar á su vez en la ciudad con dos mil caballeros próximamente. El señor duque de Bouillon no debia llegar hasta dos dias despues con otros mil. Con este motivo el duque de Larochefoucault apresuró el ataque cuanto pudo, á fin de que su colega no se encontrase con él.

XXVIII

El asalto

Dos dias despues de haberse presentado la vizcondesa de Cambes en traje de parlamentario en la isla de San Jorge, á cosa de las dos de la tarde haciendo Canolles su ronda sobre la muralla, se le anunció que un mensajero encargado de una carta para él pedia hablarle.

En seguida fué introducido el mensajero y entregó su pliego al baron.

Este pliego no tenia nada de oficial; era una cartita mas larga que ancha, cuyo sobre venia de una letra débil y ligeramente trémula, sobre un papel de color cambiado, terso y perfumado.

Canolles sintió latir su corazon á la vista de aquel papel.

—¿Quién os ha dado esta carta? preguntó.

—Un hombre de cincuenta á sesenta años.

—¿Bigote y pera grises?

—Sí

—¿Algo encorvado?

—Sí.

—¿Porte militar?

—El mismo.

El baron dió un luis al hombre, y le hizo seña de que se retirara.

Despues se fué al ángulo de un baluarte, y se ocultó con el corazon palpitante para leer libremente la carta que acababa de recibir, y que solo contenia estas palabras:

«Vais á ser atacado. Si no sois ya digno de mí, mostrad que sois digno de vos al menos.»

Esta carta no traia firma, pero el baron reconoció á la vizcondesa de Cambes como habia reconocido á Pompeyo. Miró si alguien podia verle, y llenándose de rubor como un niño en su primer amor, llevó el papel á sus lábios, le besó con entusiasmo y le puso sobre [illegible]

Despues subió á la coronacion del baluarte, desde donde podia distinguir el curso del Garona por espacio de casi una legua y la llanura que le circunda en toda su estension.

Nada se percibia, ni sobre el rio ni en la campiña.

—Así, se pasará toda la mañana, murmuró, porque no vendrán en medio del dia: habrán tomado descanso, y á la noche comenzarán el ataque.

Canolles sintió un rumor ligero detrás de sí y se volvió; era su lugar-teniente.

—Y bien, señor de Vibrac, dijo el baron, ¿qué se hace?

—Se dice, mi comandante, que el estandarte de los príncipes flotará mañana sobre la isla de San Jorge.

—¿Y quién dice eso?

—Dos de nuestros corredores, que acaban de llegar y han visto los preparativos que están haciendo contra nosotros los habitantes de la ciudad

—¿Y qué habeis contestado á los que os han dicho que el estandarte de los príncipes flotará mañana sobre la isla de San Jorge?

—Les he dicho, mi comandante, que me importaba poco, en razon á que yo no lo veria.

—En ese caso me habeis robado mi respuesta, caballero, dijo el baron.

—¡Bravo! Comandante, no deseamos otra cosa, y los soldados se van á batir como leones cuando sepan vuestra respuesta.

—Que se batan como hombres, es todo cuanto les pido... ¿Y qué se dice del género de ataque?

—Se prepara una sorpresa, dijo Vibrac riendo.

—¡Diablos! Vaya una sorpresa: este es el segundo aviso que recibo.... ¿Y quien conduce el asalto?

—El señor de Larochefoucault las tropas de tierra, y de Espagnet, el consejero del parlamento, las del mar.

—Bien, bien, dijo el baron; yo le daria un consejo.

—¿A quién?

—Al señor consejero del parlamento.

—¿Y cuál?

—El de reforzar las milicias urbanas con algun buen regimiento bien disciplinado, que enseñe á los paisanos el modo de recibir un fuego bastante nutrido.

—No ha esperado vuestro consejo, comandante; pues antes de ser hombre de justicia parece ha sido de armas, y se ha asociado para esta espedicion el regimiento de Navailles.

—¡Cómo! ¿El regimiento de Navailles?

—Sí.

[illegible] mas y equipo á los señores príncipes.

—¿Y quien le manda?

—El baron de Ravailly.

—¡Es verdad!

—¿Le conoceis?

—Sí; un escelente chico, valiente como su espada. En ese caso será enemigo mas templado de lo que yo creia, y vamos á tener diversion.

—¿Qué mandais comandante?

—Que se doblen las guardias esta noche; que los soldados se acuesten vestidos con las armas cargadas al lado. La mitad velarán mientras que los otros duermen. A los que les toque de vigilantes se mantendrán ocultos detrás de las escarpas. Esperad aun.

—Espero.

—Habeis participado á alguien la noticia del mensajero?

—A nadie absolutamente.

—Está bien. Dejad la cosa en secreto por ahora. Escoged una docena de vuestros peores soldados; ¿debereis tener cazadores y pescadores?

—Demas los tenemos, comandante.

—Pues bien. Elegid diez, como os he dicho, les dais permiso hasta mañana para echar sus lances al fondo del Garona y tender sus redes en la llanura. Esta noche Espagnet y el señor de Larochefoucault los cogerán y les interrogarán.

—No comprendo.

—¡No comprendeis que es necesario que los sitiadores nos crean enteramente desprevenidos? Pues bien; esos hombres, no sabiendo absolutamente nada, se lo dirán y se lo jurarán con tanta sinceridad, que no podrán menos de creerlo, y por lo tanto pensarán que dormimos á pierna suelta.

—¡Ah! muy bien.

—Dejad que se acerque el enemigo; dejadle desembarcar, plantar sus escalas.

—Entonces, ¿cuando se les habrá de hacer fuego?

—Cuando yo lo mande. Si sale un solo tiro de nuestras baterías antes de mi órden, ¡á fé de gobernador, que haré fusilar al que lo dispare!

—¡Ah! ¡Diablos!

—La guerra civil es guerra dos veces, é importa mucho que la guerra no se haga como una partida de caza. Dejad reir á los señores Bordeleses, reid vos mismo, si os divierte, pero que no sea hasta que yo diga que se ria.

El teniente partió y fué á trasmitir las órdenes de Canolles á los demas oficiales, que se miraron asom- [illegible]

el caballero cortés y el comandante implacable.

Canolles fué á cenar con Nanon solo que la cena se habia anticipado dos horas, por haber decidido el baron no abandonar los muros desde el crepúsculo hasta el alba. Encontró á Nanon hojeando una voluminosa correspondencia.

—Podeis defenderos con firmeza, querido Canolles, le dijo ella, porque no tardareis mucho en ser socorrido. El rey viene, el señor de la Meilleraye trae un ejército, y el señor duque de Epernon llega con quince mil hombres.

—Pero si tardan ocho ó diez dias, como puede ser, Nanon, añadió el baron sonriendo, ¿quién asegura que la isla de San Jorge no sucumba?

—¡Oh! Mientras mandeis vos en ella, yo respondo de todo.

—Sí; pero justamente, mandando yo aquí, puedo ser muerto.—Nanon.... ¿y qué hareis en este caso? ¿Lo habeis previsto á lo menos?

—Sí, respondió Nanon sonriendo á su vez.

—Pues bien, tened preparados vuestros cofres. En un puesto designado habrá un batelero; si es menester saltar al agua, llevareis cuatro de mis subordinados, que son buenos nadadores, y tienen órden de no abandonaros y de trasportaros á la ribera opuesta.

—Todas esas precauciones son en balde, Canolles. Si sois muerto, ya no necesito nada.

Anunciaron que estaba servida la cena. Durante esta, el baron se levantó diez veces y fué á la ventana que daba sobre el rio. Antes de acabar de cenar, Canolles se levantó de la mesa.... Empezaba á anochecer.... Nanon quiso seguirle.

—Nanon, dijo el baron, entrad entrad en vuestro aposento y juradme no salir de él. Si supiese que estabais fuera, espuesta á correr cualquier peligro, no responderia de mí. Nanon, vá en ello mi honor; no jugueis con mi honor.

Nanon presentó al baron sus lábios de carmin, mas rojos aun con la palidez de sus mejillas, y se retiró á su aposento diciendo:

—Os obedezco, Canolles; quiero que amigos y enemigos conozcan al hombre que amo. ¡Partid!

El baron se alejó, sin poder menos de admirar aquella naturaleza doblegada á todos sus deseos y obediente á su voluntad. Apenas se hallaba en su puesto, cuando vino la noche, terrible, amenazadora, como aparece siempre que oculta entre sus negros dobleces un sanguinario secreto.

Canolles se habia apostado en el estremo de la es- [illegible]

dos riberas. No hacia luna: un velo de sombrías, y espesas nubes cubrian el cielo, siendo imposible ser visto, pero tambien casi imposible ver.

Sin embargo, á eso de la media noche le pareció distinguir oscuras manos que se movian sobre la ribera izquierda, y deslizarse por el rio gigantescas formas. Por lo demas, solo se oia el ruido del viento de la noche, que se lamentaba entre las hojas de los árboles.

Aquellas masas se detuvieron; las formas se fijaron á cierta distancia. El baron creyó haberse equivocado; sin embargo, redobló su vigilancia; sus ojos ardientes penetraban las tinieblas, su oido incesantemente atento percibia el mas leve ruido.

Dieron las tres en el reloj de la fortaleza, y su sonido prolongado se perdió lento y lúgubre en la inmensidad de la noche. El baron empezó á creer que habia recibido un falso aviso, y ya iba á retirarse, cuando el teniente Vibrac, que estaba junto á él, le puso súbitamente una mano sobre el hombro, estendiendo la otra hácia el rio.

—¡Sí, sí! dijo Canolles, ellos son. Vamos, nada se ha perdido con esperar. Despertad la gente que duerme, y que venga á ocupar su puesto detrás de la muralla. ¿Les habeis dicho que yo haria fusilar al primero que haga fuego, eh?

—Sí.

—Pues bien, repetídselo por segunda vez.

En efecto, á los primeros albores del dia se distinguieron acercarse largas barcas cargadas de hombres, que reian y conversaban en voz baja, al mismo tiempo que sobre la llanura podia verse una especie de elevacion que no existia la víspera. Esta era una batería de seis piezas de cañon que el señor de Larochefoucault acababa de establecer durante la noche: los de las barcas habian tardado tanto, porque hasta entonces no habia estado la batería en disposicion de maniobrar.

Canolles preguntó si estaban cargadas las armas, y habiéndole contestado afirmativamente, hizo seña de esperar.

Las barcas se iban aproximando, y á la primera claridad del dia distinguió bien pronto el baron los coletos de ante y los sombreros peculiares de la compañía de Navailles, que como se ha dicho, era la suya. A la proa de una de las barcas venia el baron de Ravailly, que le habia reemplazado en el mando de la compañía, y á la popa el teniente, que era su hermano de leche, muy querido entre sus camaradas por su [illegible]

—Vereis como no dicen esta boca es mia, y será menester que el señor de Larochefoucault las despierte á cañonazos. ¡Cáspita, y qué bien se duerme en la isla de San Jorge! Cuando me encuentre malo pienso venirme aquí.

—El buen Canolles, repuso Ravailly, ejecuta su papel de gobernador como padre de familia; temiendo les dé reuma á sus soldados si montan las guardias de noche.

—En efecto, añadió otro, no se vé un centinela siquiera.

—¡Eh! gritó el teniente tomando tierra. Despertad, los de arriba, y dadnos la mano para subir.

A esta última broma se estendieron las risotadas por toda la línea de los sitiadores, y mientras tres ó cuatro barcas avanzaban hácia el puerto, desembarcaba el resto del ejército de tierra.

—Vamos, vamos, dijo Ravailly, ya comprendo. Canolles quiere fingir que se le sorprende para no embrollarse con la córte. Bueno, señores, seamos atentos como él, y no matemos á nadie. Una vez en la plaza, piedad para todos, excepto para las mujeres, que tal vez no la pidan tampoco. ¡Voto á brios! Hijos mios, no olvidemos que esta es una guerra de amigos; por consiguiente, al primero que desenvaine lo paso por las armas.

A esta recomendacion, hecha con una jovialidad propiamente francesa, empezaron de nuevo las risas, y los soldados participaron de la hilaridad de sus oficiales.

—¡Hola, amigos! dijo el teniente, parece que [illegible] pero es necesario que esto no estorbe á [illegible] A las escalas y á trepar.

Los soldados sacaron entonces largas escalas de las barcas y se encaminaron á la muralla.

Entonces se levantó Canolles, y con el [illegible] mano y el sombrero puesto como un hombre que [illegible] por gusto el fresco de la mañana, se asomó al parapeto, del cual sobresalia desde la cintura [illegible] bastante claro para que [illegible]

—Buenos dias, Navailles, dijo [illegible] Buenos dias, Ravailly. Buenos dias, [illegible]

—¡Calle! ese es Canolles, esclamaron [illegible] ¿Te has despertado ya, baron?

—Sí. ¿Qué quereis? Aquí se lleva una vida [illegible] nos acostamos temprano y nos levantamos [illegible] vosotros, ¿qué diablos venís á hacer aquí [illegible]

—¡Pardiez! dijo Ravailly. No parece que [illegible] ver bien. Venimos á sitiarte, nada mas.

—¿Y por qué venís á sitiarme?

—Por tomar tu fuerte.

El baron se echó á reir.

—Vamos, dijo Ravailly, ¡capitulas, eh!

—Antes es preciso saber á quién me rindo. ¿ [illegible] es que Navailles sirve contra el rey?

—Claro está, querido, porque nos hemos [illegible] Pensando en eso, hemos llegado á persuadirnos que Mazarino es decididamente un mondrego, y por [illegible] de que le sirvan caballeros valientes, y por eso nos hemos pasado á los príncipes. ¿Y tú?

—Yo, querido, soy epernonista acérrimo.

—¡Bah! Deja ahí á tu gente y vente con [illegible]

—No puede ser. ¡Hola! Di á los de allí abajo que dejen quietas las cadenas del puente; vosotros [illegible] que esas cosas se ven bien de lejos, y que cuando se las toca suelen hacer daño. Ravailly, diles que no toquen las cadenas, continuó el baron [illegible] [illegible] Yo te advierto, Ravailly, [illegible] tengo escelentes tiradores.

—¡Bah! Tú te burlas, respondió el oficial, [illegible] que te cojan; no tienes fuerzas.

—Yo no me burlo. ¡Abajo las escalas! Ravailly, [illegible] dado que sitias la casa del rey, te lo advierto.

—¡San Jorge! ¿casa del rey?